



INFORME DEL PRIMER SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA
2019

Presentado a: Rector James Enrique Fernández Córdoba

Presentado Por: Magda Beatriz Díaz G
Asesora de Planeación

Periodo: 01 de Enero a 30 de Abril de 2019

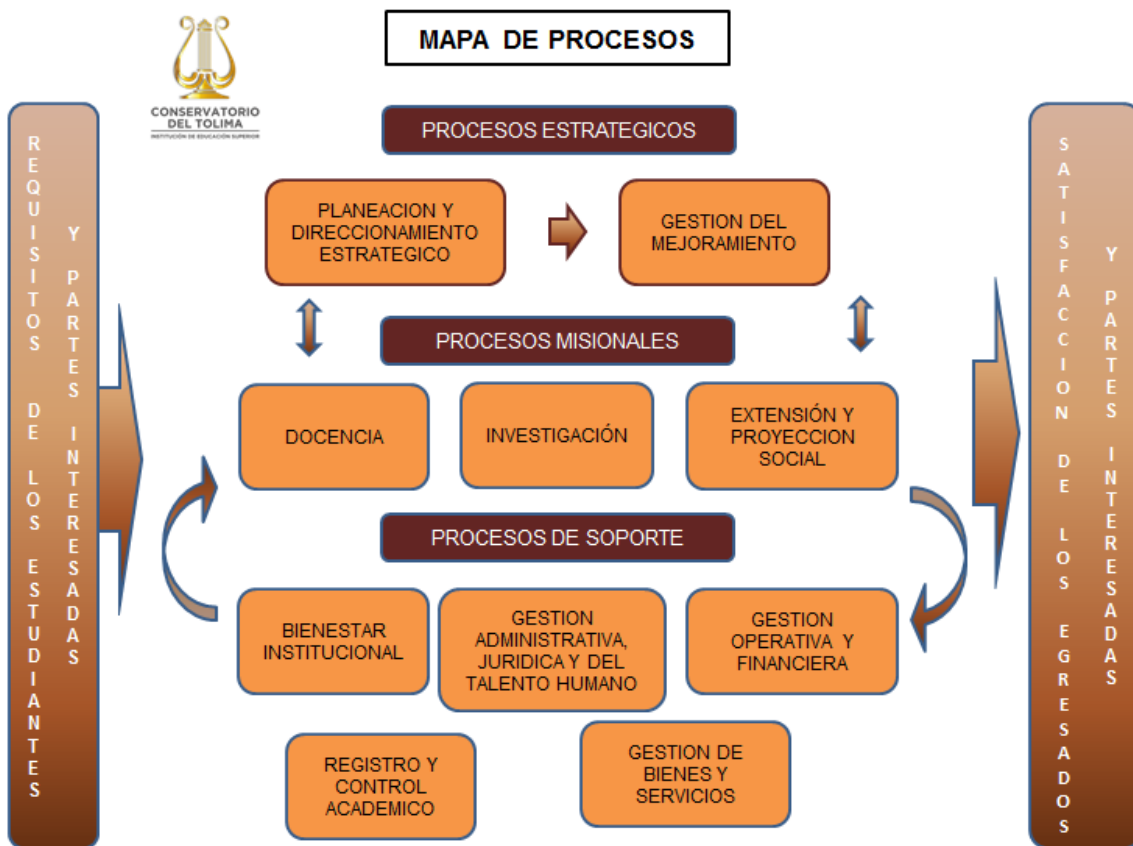


Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
Estructura Orgánica del Conservatorio del Tolima.....	4
Relación de cada una de las Dependencias con el Mapa de Procesos Institucional.....	4
1. Procesos Estratégicos.....	5
1.1 Proceso Estratégico de Planeación y Direccionamiento Estratégico.....	5
Dependencia: Rectoría.....	5
1.2 Proceso Estratégico de Gestión del Mejoramiento.....	20
2. Procesos Misionales.....	25
2.1 Proceso Misional de Docencia.....	25
Dependencia Decanatura.....	25
Observaciones.....	44
2.2 Proceso Misional de Investigación.....	44
Conclusiones y observaciones.....	59
2.3 Proceso Misional de Extensión y Proyección Social.....	60
3. Procesos de Soporte.....	64
1.1 Proceso de Soporte de Bienestar Institucional.....	64
1.2 Proceso de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano.....	75
1.3 Proceso de Gestión Operativa y Financiera.....	90
1.4 Registro y Control Académico.....	99
Dependencia: Coordinación de Registro y Control Académico.....	99
1.5 Gestión de Bienes y Servicios.....	103
1.5.1 Dependencia: Biblioteca.....	115
1.5.2 Dependencia: Banco de Instrumentos.....	118
1.5.3 Dependencia: Préstamo de Espacios Físicos.....	121
Conclusiones Finales.....	124

INTRODUCCIÓN

Para la elaboración del Plan de Acción 2019 se realizó un trabajo concertado con cada una de las dependencias de la Institución, teniendo en cuenta el Mapa de Procesos, el cual fue actualizado en el año 2015 y se presenta a continuación:

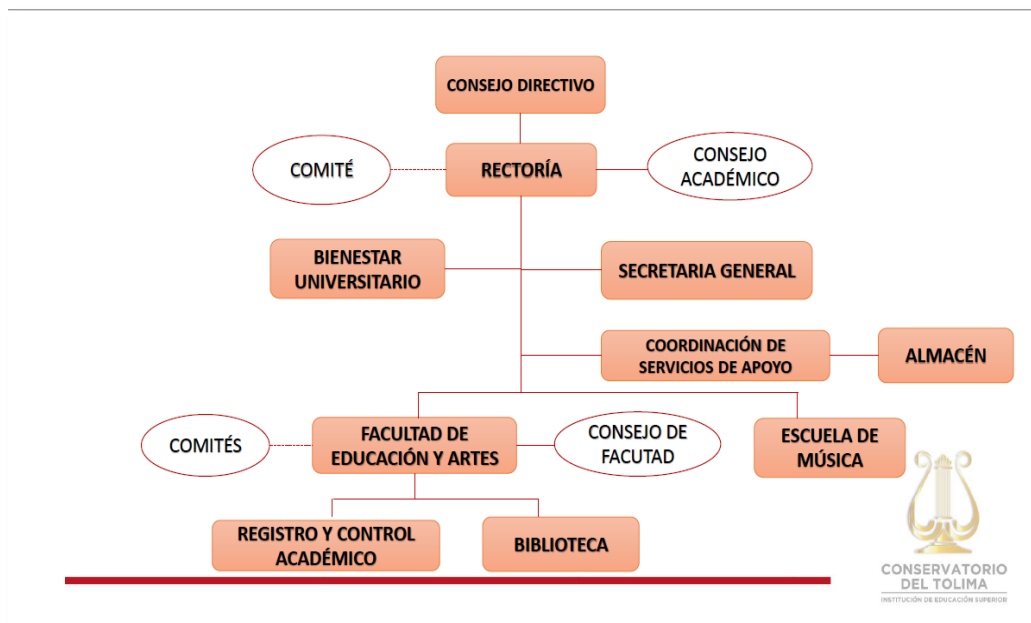


Como se puede evidenciar, el Conservatorio del Tolima para el cumplimiento de su misión institucional desarrolla sus actividades académicas y administrativas con base en 2 procesos estratégicos: Planeación y Direccinamiento Estratégico, y Gestión del Mejoramiento; 3 procesos misionales: Docencia, Investigación y Extensión y Proyección Social, funciones esenciales de la Educación Superior y 5 procesos de soporte, que como su nombre lo indica son el apoyo para que los otros procesos puedan cumplir con sus objetivos y metas trazadas a corto, mediano y largo plazo: Bienestar Institucional; Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano; Gestión Operativa y Financiera; Registro y Control Académico y Gestión de Bienes y Servicios.

Cada una de las dependencias del Conservatorio del Tolima cumple funciones relacionadas con los procesos enunciados anteriormente. A continuación, se presenta la estructura orgánica

de la Institución y una tabla que relaciona cada dependencia con los procesos establecidos en el mapa de procesos institucional:

Estructura Orgánica del Conservatorio del Tolima



Relación de cada una de las Dependencias con el Mapa de Procesos Institucional

Dependencia	Proceso
Rectoría	Planeación y Direccionamiento Estratégico y Gestión del Mejoramiento
Secretaría General	Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano
Bienestar Universitario	Bienestar Institucional
Coordinación de Servicios de Apoyo	Gestión Operativa y Financiera
Almacén	Gestión de Bienes y Servicios
Facultad de Educación y Artes	Docencia e Investigación
Registro y Control Académico	Registro y Control Académico
Biblioteca	Gestión de Bienes y Servicios
Escuela de Música	Extensión y Proyección Social



El proceso de Gestión del Mejoramiento está relacionado con el Sistema de Gestión de Calidad y el Control Interno de la Institución, el cual no se ve reflejado en la Estructura Orgánica, pero para el desarrollo de actividades relacionadas, este proceso está inmerso en el área de planeación y direccionamiento estratégico.

El Conservatorio del Tolima, en la vigencia 2019, inició el proceso de formulación de su nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2019-2026 "La música, más cerca de la gente". Sin embargo, finalizando la vigencia 2018, se elaboró el Plan de Acción 2019 teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018, "Por un Conservatorio con excelencia académica y calidad humana", especialmente aquellas actividades que no tuvieron una ejecución del 100%, y los planes de mejoramiento consignados en los informes de Plan de Acción de la vigencia 2018.

Para el primer seguimiento al Plan de Acción 2019, se evaluaron las actividades de los procesos que presentaban como fecha límite de cumplimiento 30 de Abril de 2019. Por consiguiente, se evaluaron actividades de los siguientes procesos:

Proceso	N° de actividades evaluadas
Planeación y Direccionamiento Estratégico	3
Docencia	5
Gestión Administrativa Jurídica y del Talento Humano	6
Gestión de Bienes y Servicios (Almacén General)	4
Gestión Operativa y Financiera	5
Total	23

Las 23 actividades evaluadas, representan el 12% del total de las actividades del Plan de Acción 2019.

A los procesos restantes se les realizó monitoreo para establecer el nivel de avance en la planificación y avance en la ejecución de las actividades, cuya fecha límite de cumplimiento es el mes de agosto y diciembre de 2018.

1. Procesos Estratégicos.


1.1 Proceso Estratégico de Planeación y Direccionamiento Estratégico.

Dependencia: Rectoría.

Proceso	Planeación y Direccionamiento Estratégico
---------	---

Líder del proceso.	Rector James Enrique Fernández Córdoba
Fecha de Seguimiento y Evaluación.	Martes 18 de junio de 2019
Participantes en el Seguimiento.	Rector James Enrique Fernández Córdoba Auxiliar Administrativo Melisa Molina Profesionales del área de comunicaciones: Lina Gallego y Diana Cabezas Asesora de Control Interno Nubia Jazmín Ramírez Asesora de Planeación Magda Díaz
N° de actividades evaluadas sobre el N° total de actividades para la vigencia 2019.	3/15
% de actividades evaluadas.	20%
% de actividades pendiente por evaluar.	80%
N° de actividades ejecutadas en un % mayor al 60%.	3/3
Porcentaje promedio (%) de avance en la ejecución de las actividades evaluadas en el primer seguimiento.	100%

Actividades evaluadas en el Primer Seguimiento con corte del 30 de Abril de 2019

Estrategia Plan de Desarrollo 2015-2018	N° de la Actividad	Descripción Actividad	Semáforo	% Avance de Ejecución	Evidencias
E.13.1 Fortalecer el Talento Humano Institucional	1	Brindar una capacitación a la Comunidad Educativa sobre propiedad intelectual. (Derechos de autor, derechos morales y patrimoniales) con la Dirección Nacional de Derechos de Autor.		100%	Se realizó el día 10 de abril de 2019 en el Salón 22 de la Sede Tradicional, a las 2:00 p.m. La capacitación se denominó "Derecho de Autor en la Industria de la Música". Conferencista: Julian David Riatiga Ibáñez, subdirector técnico de Capacitación, investigación y desarrollo de la Dirección Nacional de Derecho de Autor. Abogado de la Pontificia Universidad Javeriana, Especialista en Derecho de los



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

					<p>Negocios Internacionales de la Universidad de los Andes, Máster en Propiedad Industrial, Intelectual, Competencia y Nuevas Tecnologías de la Universidad Rey Juan Carlos.</p> <p>Ha participado como becario en varios cursos de formación en Propiedad Intelectual dirigidos por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI - y en los Cursos Virtuales dirigidos por la Dirección Nacional de Derecho de Autor, formando parte del grupo de actualización y elaboración de contenidos de estos últimos.</p> <p>Profesionalmente, en el sector privado, se ha destacado por su exitoso desempeño en reconocidas firmas locales e internacionales de abogados como consultor, asesor e investigador jurídico. Actualmente, se desempeña en el cargo de Subdirector Técnico de Capacitación, Investigación y Desarrollo de la Dirección Nacional de Derecho de Autor.</p> <p>En el ámbito académico se desempeña como</p>
--	--	--	--	--	---



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

					<p>Profesor de Derecho Económico de la Pontificia Universidad Javeriana y como Investigador activo, siendo autor y coautor de numerosos documentos jurídicos de investigación en materias del Derecho Comercial Internacional y de la Propiedad Intelectual.</p> <p>Hubo una participación de 63 personas, las cuales calificaron la capacitación como excelente.</p> <p>Evidencias: Tarjeta de invitación enviada por correo electrónico, asistencia y evaluación de la capacitación.</p>
E14.1 Ajustar la Institución a un Modelo de Desarrollo Integrado	13	Elaborar de forma participativa y concertada el Plan de Acción 2019.		100%	<p>Se realizaron, con cada líder de proceso, reuniones para plantear el plan de acción de su dependencia. Una vez se formuló el Plan de Acción de todos los procesos, se envió un correo electrónico el día 30 de enero de 2019 solicitando la revisión del documento final, su socialización con el equipo de trabajo respectivo y en caso de tener alguna objeción, expresarlo por correo electrónico antes del 1 de febrero de 2019.</p> <p>Mediante Acta MECI, el 27 de enero de 2019, se aprobó el Plan de Acción 2019, el cual fue</p>



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

					<p>publicado en la página web, en el link de transparencia.</p> <p>El Plan de Acción 2019 se compone de 195 actividades, que abarcan los 10 procesos de la Institución. Los procesos que mayor número de actividades tienen son:</p> <p>Docencia, 25 actividades, lo que representa el 13% del total de actividades.</p> <p>Bienestar Institucional, 24 actividades con una participación del 12%</p> <p>Gestión Operativa y Financiera, 22 actividades, con una participación del 11%, y</p> <p>Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano, 21 actividades, con una participación del 11%, respectivamente.</p> <p>Evidencia: Correo electrónico, acta del Comité MECI y dos versiones del Plan de Acción 2019, una para publicar y otra como formato.</p>	
E14.1 Ajustar la Institución a un Modelo de Desarrollo Integrado	14	Realizar evento de Rendición de Cuentas periodo gobierno elaborar informe gestión.	el de de del de y el de		100%	<p>El Evento de Rendición de Cuentas se realizó el día jueves 28 de marzo de 2019 en el Salón Alberto Castilla a las 3:00 p.m.</p> <p>Asistió un total de 84 personas de la Comunidad Académica. Como evidencia se</p>



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

					<p>presenta: Invitación, informe del evento, que aún no ha sido aprobado por el Rector y publicado en la página web. Hoja de asistencia al evento.</p> <p>Es importante aclarar que en el mes de noviembre del año 2018 se realizó el evento de rendición de cuentas con el propósito de presentar un informe de gestión del periodo de gobierno del Rector 2015-2018. A partir de este año, 2019, el Conservatorio del Tolima decidió, aprovechar el inicio de una nueva administración para equiparar los tiempos y cumplir estrictamente con la ley, presentando cada año una rendición de la vigencia inmediatamente anterior.</p> <p>Por lo tanto, en la Rendición de cuentas de la vigencia 2019 se realizó una presentación ejecutiva que abarcó:</p> <ul style="list-style-type: none">- Informe financiero de la vigencia 2018- Socialización de la formulación e implementación de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Institución.
--	--	--	--	--	---

					Entrega del documento físico denominado Informe de Gestión 2015-2018 “Por un Conservatorio con excelencia académica y calidad humana”, que condensa de una manera más específica la información del video institucional presentado el año pasado, documento publicado en la página web.
--	--	--	--	--	---

Una vez realizada la evaluación correspondiente al primer seguimiento del Plan de Acción 2018, se hizo un monitoreo a las actividades restantes del proceso de planeación y direccionamiento estratégico para conocer el estado de avance en su implementación. A continuación, se presenta una relación de cada una de ellas:

Actividad	Descripción
Iniciar el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.	<p>En el año 2018 se inició el proceso de implementación del modelo de autoevaluación con fines de acreditación institucional. En el mes de diciembre se envió al CNA el informe de condiciones iniciales, el cual fue elaborado con el apoyo de la Universidad del Valle. En el año 2019, en el mes de mayo, la Institución recibió la visita de asesores del CNA, quienes verificaron las condiciones iniciales de la Institución para recibir la acreditación institucional. Actualmente, la Institución está a la espera del concepto emitido por el CNA, que permitiría continuar con el proceso. No obstante, el Conservatorio del Tolima firmó un contrato de asesoría con la Universidad EAFIT para continuar con las siguientes etapas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación - Evaluación por pares - Evaluación final



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	<p>Producto de la Asesoría de la Universidad EAFIT, se conformó el grupo técnico que apoyará el proceso de autoevaluación para la recolección y estructuración de la información necesaria, así como la activación del Comité de Autoevaluación institucional que avalará las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">- Campaña de expectativa- Sensibilización- Aplicación del Modelo de Ponderación- Aplicación de instrumentos de medición. <p>Evidencias: Informe de condiciones iniciales. Contrato de prestación de servicios con la Universidad EAFIT</p>
<p>Con el apoyo del Asesor de Calidad, revisar y actualizar los documentos del SGC relacionados con la gestión documental. (Caracterización, procedimientos e indicadores).</p>	<p>Desde el área de planeación se actualizaron los siguientes documentos del Sistema de Gestión de la Calidad, los cuales fueron aprobados por la el Rector y actualizados en la plataforma SYNERGY:</p> <ul style="list-style-type: none">- Procedimiento Plan de Desarrollo- Procedimiento Rendición de Cuentas- Procedimiento Gestión de la Comunicación Institucional- Actualización de la caracterización <p>Una vez actualizados estos documentos, se subieron a SYNERGY mediante los siguientes números:</p> <ul style="list-style-type: none">- 109.497- 109.498- 109.499- 109.500- 109.324 <p>109.357</p>
<p>Realizar la revisión por la dirección y elaborar el respectivo informe.</p>	<p>Esta actividad se realiza en conjunto con el proceso de Gestión del Mejoramiento. El área de Control Interno deberá presentar antes del mes de agosto al</p>



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	<p>Rector y la Asesora de Planeación los puntos pendientes de la revisión por la dirección del año 2018 para con base en este documento orientar la revisión por la dirección 2019.</p>
<p>Actualizar periódicamente los indicadores del SGC del proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico.</p>	<p>Los indicadores a la fecha están actualizados, excepto:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Plan de Desarrollo: Debido a la realización del Festival Internacional de Piano, el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional y los proyectos para presentar al Fondo de Regalías se pospuso el primer seguimiento y hasta ahora se están elaborando las actas y el informe correspondiente. Para el segundo seguimiento deberá estar el indicador actualizado.2. Gestión de intercambios: Para actualizar este indicador es necesario que el proceso de Docencia envíe la información de talleres nacionales e internacionales realizados a diciembre 2018. Desde el área de planeación se han enviado un sin número de correos y la información no ha sido suministrada. En la actualización de los documentos del SGC, mediante correo se solicitó al líder del proceso de Gestión del Mejoramiento trasladar este indicador al proceso de Docencia. <p>Evidencia: Último correo enviado al proceso de Docencia con fecha del 10 de junio de 2019. Correo enviado al líder del proceso de Gestión del Mejoramiento solicitando el traslado del indicador 4 de abril de 2019.</p>
<p>Contratación para la adecuación del Laboratorio de Control y Grabación de</p>	<p>Con fecha del 01 de abril de 2019 se inicia la etapa precontractual, que</p>



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

<p>Audio y producción musical.</p>	<p>consiste en la solicitud de disponibilidad presupuestal, elaboración de estudios previos y solicitud de contratación. La etapa se inicia, de acuerdo a la modalidad de invitación privada, establecida en el artículo 32 del Manual de Contratación.</p> <p>La Institución inicia el proceso de Contratación N°001-2019, publicado en la página del Secop</p> <p>Se reciben tres propuestas, descritas a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Resonancia Ingeniería y Arquitectura Acústica por valor de \$477.526.7712. D.V. Construcciones por valor de \$507.779.8453. J.L. Construcivil por valor de \$502.246.246 <p>Dentro de los tiempos establecidos se lleva a cabo la evaluación de ofertas, dando lugar al rechazo de la número 2 y 3 y solicitud de aclaración de información financiera a la número 1.</p> <p>Finalmente, el 8 de mayo de 2019 la evaluación financiera arroja que la empresa Resonancia Ingeniería de Arquitectura Acústica no cumple con los indicadores financieros solicitados en el proceso contractual y se declara desierto el proceso, mediante Resolución N°0265 de la misma fecha.</p> <p>Por lo tanto, se deberá realizar nuevamente el proceso, pero no se ha podido contar con el ofrecimiento de ningún contratista local que cumpla con los requisitos.</p>
<ul style="list-style-type: none">- Implementar el Plan de Comunicaciones Institucional.- Promocionar la oferta de programas académicos en la página web.- Publicar el portafolio de servicios.- Implementar y socializar la Política de	<p>Plan y política de Comunicaciones Institucional: La Institución cuenta con un documento borrador que estipula el contexto estratégico institucional, el macro proceso de comunicación institucional, la política de</p>



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Comunicaciones Institucional.

- Actualizar el canal de youtube desactualizado desde el año 2016.
- Documento de necesidades de publicidad de cada dependencia con valores específicos.
- Conformar un banco de fotografías y vídeos institucional como una ruta de acceso al público.

comunicaciones, los canales de comunicación, el direccionamiento de la imagen institucional, las líneas y los objetivos estratégicos, la estrategia de seguimiento a la misma. El documento está listo para diagramar. El martes 25 de junio se compartirá con los líderes de procesos para finalmente socializarlo en con la comunidad educativa a finales del mes de julio. Desde el área de control interno se sugiere hacer la socialización por grupos individuales: Docentes, administrativos, estudiantes con el propósito de abordar temas de interés de cada grupo.

Promocionar la oferta de programas académicos en la página web: Durante el seguimiento se pudo evidenciar que en la página web del Conservatorio del Tolima, en la parte inferior del banner de la página, se realiza la presentación de los programas profesionales, cursos de extensión y la tecnología en audio. 4 programas ofertados. El programa de especialización no se pudo promocionar de esta manera porque no hay espacio suficiente. Por lo tanto, se recomienda eliminar el círculo de la tecnología en sonido, que por ahora no se va a abrir y colocar el postgrado que se abrirá el semestre B 2019.

El área de Control Interno sugiere hacer publicaciones más sugestivas o atractivas, en término publicitarios, de los programas académicos.

También se utilizan otros medios como las redes sociales (Fanpage e Instagram) para promocionar los programas académicos.

Las responsables del área de comunicación explican que para ella es difícil manejar la página porque no tienen acceso a la administración directa



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

de la misma, por lo tanto, están supeditadas a solicitar los cambios al técnico de sistemas. Se hace necesario encontrar el contrato del año 2014 o 2012 para conocer en qué términos se adquirió la página web y de esta manera proponer los ajustes y actualización de la misma.

Durante el seguimiento se pudo evidenciar que desde el área de comunicaciones se ha promocionado actividades relacionadas con la especialización a ofertar, tales como el Banco de Hojas de Vida de la especialización, con fecha de publicación del 24 de abril, con link a la página web.

Se visita el fanpage institucional y se encuentran publicaciones relacionadas con la promoción del programa de pregrado Maestro en Música, Escuela de Música, utilizando como factor dinamizador la Temporada de Conciertos de los jueves de la Facultad y la Temporada de miércoles, viernes y sábados de la Escuela de Música.

Hay dos formas de realizar la promoción de los programas: Socialización de los servicios y la publicidad a las acciones realizadas en el marco de cada uno de los servicios.

Es importante resaltar que el Fanpage está hipervinculado a la página web. Un ejemplo de lo anterior, es el evento Susuki de Colombia, en alianza con la Universidad Nacional, el cual se realizará del 15 al 30 de junio y se publicó desde el 22 de mayo a las 10:15 am con un alcance de 1436 personas.

Actualizar el canal de youtube desactualizado desde el año 2016: El Canal de youtube del Conservatorio del Tolima, desde el año 2016, no tenía



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

ninguna identidad institucional, en relación con: banner, logo, colores institucionales, descripción, entre otros. Este año, con el apoyo de las responsables del área de comunicaciones se creó un nuevo canal y se subieron vídeos institucionales en alta resolución, los publicados en otros canales son caseros y de muy baja resolución y calidad. Actualmente, se encuentran publicados vídeos relacionados con las memorias del Festival Internacional de Piano 2019, cápsulas de memorias y lanzamiento de la especialización e informativas programas para población con algún tipo de limitación física.

Documento de necesidades de publicidad de cada dependencia con valores específicos: Se presenta un documento Excel con las necesidades de cada dependencia para la vigencia 2019, en cuanto a publicidad: Descripción, cantidad, unidad, precio unitario, precio total estimando y total. En el documento se puede apreciar los cambios presupuestales que se han realizado para poder cumplir con dichas necesidades, las cuales están soportadas en el Contrato de publicidad que realizó la Institución por valor de 47 millones.

Blanco: recursos que se van ejecutar

Amarillo: recursos reajustados para ejecutar

Verde: recursos liberados para ejecutar actividades resaltas en amarillo

Rogo: Actividades ejecutadas

Desde el área de planeación se sugiere que para evitar errores y demoras en la impresión de documentos académicos es mejor que la Coordinadora de



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	<p>Registro y Control Académico establezca comunicación directa con el publicista. Evidencias: Página web. Cana de youtube, Fanpage e instagram. Contrato 126 del 2019.</p>
<p>Presentar el proyecto de Acuerdo de la creación de la planta docente ante el Consejo Académico</p>	<p>El proyecto de Acuerdo se presentará al Consejo Directivo en el mes de julio de 2019. Para poder elaborar el borrador fue necesario pagar dos comisiones de viáticos (Rector y Decana) para evidenciar cómo se había realizado dicho proceso en la Universidad de Débora Arango, par académico del Conservatorio del Tolima. En el mes de junio se realizó la visita, por lo tanto se conformarán mesas de trabajo con el área jurídica para iniciar con la redacción de la propuesta. El concurso de méritos deberá estar listo en el mes septiembre de 2019, para que entre octubre y noviembre se apruebe la propuesta y en el año se hagan los respectivos nombramientos. Desde el área financiera y con la supervisión de Rectoría se consignaron los dineros para la planta docentes en una cuenta bancaria aparte y de esta forma garantizar el flujo de los recursos para el sostenimiento de la misma.</p>
<p>Diseñar y ejecutar el proyecto de actualización normativa de la Institución.</p>	<p>Para la vigencia 2019 se proyectó la actualización del PEI y el normograma institucional. En la vigencia 2020 se hará el resto de la actualización desborda la capacidad administrativa de la Institución. Desde el área de planeación se envió una matriz a cada uno de los procesos para recolectar la necesidad de actualización normativa de los mismos y a finales de año tener certeza de los documentos que deben ser actualizados.</p>

Con el apoyo de la Asesora de Control Interno, elaborar un informe de la efectividad en el cumplimiento de las acciones y controles establecidos en el Mapa de Riesgos Institucional.	Se agendará una mesa de trabajo con la Asesora de Control Interno.
Formulación Plan Estratégico Decenal del Conservatorio del Tolima.	Se realizó el lanzamiento del Plan de Desarrollo Estratégico el día 10 de junio de 2019. Se ejecutará mediante Contrato de Prestación de Servicios N° 144-2019 del 13 de junio de 2019
Realizar seguimiento y evaluación al Plan de Acción 2019 cada cuatro meses a los 10 procesos institucionales.	Se programó el primer seguimiento en el periodo comprendido entre el 27 de mayo al 15 de junio. Como se registró anteriormente, este seguimiento se pospuso debido al Festival de Piano Internacional, Condiciones Iniciales de Acreditación Institucional y proyectos al fondo de regalías.
Adecuar físicamente el espacio para el funcionamiento de la Tienda Musical del Conservatorio del Tolima.	Los estudios previos están formulados. Actualmente, se está buscando los recursos financieros para ejecutar el proyecto en el segundo semestre del año 2019. El proceso se hará por invitación privada.

Conclusiones

Las 3 actividades evaluadas se encuentran en semáforo verde, con una ejecución del 100% sobre el total de actividades evaluadas.

Observaciones

- Se presenta un avance en la ejecución de las actividades relacionadas con los siguientes temas:
 - Proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.
 - Plan de Comunicaciones Institucional
 - Plan Estratégico de Desarrollo Institucional
 - Actualización de los documentos del SGC del proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico.
- Plan de Incentivos:** Aprobado por SYNERGY el 5 de febrero de 2019 con el número 099.079. Se hace necesario abordar este tema en el Comité

MECI, específicamente en la manera como se va aplicar los incentivos a la Comunidad Educativa.

1.2 Proceso Estratégico de Gestión del Mejoramiento.

Proceso	Gestión del Mejoramiento
Líder del proceso	Sergio Martínez Durán
Fecha de Seguimiento y Evaluación	Miércoles 29 de Mayo de 2019
Participantes en el Seguimiento	Apoyo al proceso: Lency Riveros Asesora de Control Interno Nubia Jazmín Ramírez
N° de actividades evaluadas monitoreadas.	12

Este proceso no tiene actividades en su plan de acción con fecha límite de ejecución a 30 de abril de 2019. Sin embargo, se realizó un monitoreo en el avance de ejecución de las actividades con fecha límite de realización de agosto y diciembre de 2019. El resultado fue:

Actividad	Descripción
Realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Mejoramiento producto de la evaluación institucional 2017 y 2019.	Se realizó un informe del resultado de la evaluación institucional 2018 para presentarlo al Rector y posteriormente a los docentes de la Facultad. Producto del informe se registraron en SYNERGY tres acciones de mejora, de las cuales se ha cerrado una y dos están pendientes. Para el segundo semestre, previo a la revisión por la dirección, se presentará un informe detallado de las acciones de mejora realizadas y ejecutadas en la vigencia 2019. En el informe presentado a Rectoría y a los docentes en el mes de febrero de 2019, comparando los resultados de la evaluación institucional 2017 y 2018, se puede evidenciar que el 92% de la comunidad educativa tienen una percepción positiva frente a los diferentes aspectos institucionales. Sin embargo, se deben reforzar los siguientes temas, que tuvieron una calificación por debajo de la meta (70%



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	<p>y 79%:</p> <ul style="list-style-type: none">- Mejorar en el trato, atención y disponibilidad del personal- Mejorar la página web- Insuficientes sillas para la espera de los padres de familia de los estudiantes de la Escuela de Música.- Adecuación y dotación de los salones del edificio amarillo de la sede tradicional- Software musical Finale- Correo institucional para estudiantes- Mejorar el aseo de los salones del edificio amarillo.- Pago oportuno de los docentes especialmente a los de prestación de servicios.- Reactivar las actividades de integración de la comunidad educativa en marco de la política de Bienestar institucional <p>Es importante aclarar, que se registraron acciones de mejora con las debilidades que estaban al alcance del líder del proceso. Por el contrario, las actividades que implica asignaciones de recursos a la fecha no disponibles, se tendrán en cuenta en la etapa de formulación del Plan de Desarrollo Institucional. Otras actividades no se registraron porque se les pudo dar solución de manera inmediata, por ejemplo, el pago oportuno a los docentes y talleristas.</p> <p>Evidencia: Presentación en power point comparativa de la evaluación institucional 2017 y 2018</p>
Realizar seguimiento a la ejecución de tareas, producto de la revisión por la dirección 2019.	Esta tarea la realizará el área de control interno en el mes de junio.
Hacer seguimiento, análisis y revisión al diligenciamiento de los indicadores del	Desde el área de planeación con el primer seguimiento al Plan de Acción



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SGC de cada uno de los procesos.	2019 se está controlando la actualización de los indicadores y en las actas queda estipulado el desempeño de cada uno de los procesos. Además, el próximo 5 de junio 2019, una mesa de trabajo para evaluar el estado de los indicadores y oficiar, desde control interno a los responsables.
Coordinar la realización de las auditorías internas del SGC.	Mediante Acta MECI N° 01 del enero de 2019 se aprobó el cronograma del Plan de Auditorías, el cual iniciará en el mes de 23, 24 y 25 julio de 2019. Rector 26 de agosto.
Seguimiento al cierre de acciones de mejora producto de no conformidades de auditorías internas, externas y seguimiento a procesos.	El 12 de marzo de 2019 mediante correo electrónico se envió al área de planeación un informe detallado de las acciones de mejora, evidenciando que ninguna de ellas ha sido cerrada por los líderes de proceso. Este archivo deberá ser tenido en cuenta en la revisión por la dirección para hacer control al cierre de las mismas. El 17 de abril se realizó un nuevo seguimiento, en el cual se puede evidenciar que todavía no se han cerrado las requisiciones. Evidencia: Correos electrónicos y archivo en Excel con la relación de acciones.
Presentar al Rector los informes de cada uno de los procesos para la revisión por la dirección.	Se planea realizar la revisión por la dirección el día 13 de septiembre de 2019. El día 6 de septiembre se entregará el informe base para la revisión por la dirección 2019.
Realizar la evaluación institucional del semestre B 2019 y enviar el informe a planeación y direccionamiento estratégico.	Se realizará en el mes de octubre de 2019
Actualizar periódicamente los indicadores del SGC del proceso de Gestión del Mejoramiento.	El indicador denominado "Efectividad de las acciones de mejora implementadas" no está actualizado con corte al primer trimestre 2019. El líder del proceso expresa que no pudo diligenciarlo



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	<p>porque a la fecha no hay acciones pendientes de cerrar, por lo tanto, fueron 0. Sin embargo, desde el área de control interno se propone hablarlo con el Asesor de Calidad porque se están confundiendo los conceptos de eficiencia con eficacia. Además, el líder del proceso expresa que este indicador toca replantearlo porque si la requisición no fue eficaz, la plataforma no permite cerrarla</p>
<p>Seguimiento al registro de productos no conformes.</p>	<p>Según el cronograma los seguimientos se harán en los siguientes meses: marzo, junio y agosto.</p> <p>El seguimiento de marzo 2019, el líder del proceso pudo evidenciar en la plataforma de Synergy que a la fecha no había productos no conformes. Por lo tanto, el día 3 de abril de 2019, mediante correo electrónico, se le informó a los líderes de proceso la preocupación por no haber registrado este tipo de productos, especialmente los procesos que tienen contacto con el público, puesto que estos productos no conformes están directamente relacionados con la calidad y la capacidad de un proceso en la resolución de problemas.</p> <p>Resultado de este llamado de atención se registraron los siguientes productos no conformes:</p> <ul style="list-style-type: none">- 108455 Gestión de Bienes y Servicios- 108297 Registro y Control- 108294 Registro y Control- 108293- 108221 Extensión <p>102225 Extensión</p>
<p>Con el apoyo de la Asesora de Control Interno, elaborar un informe de la efectividad en el cumplimiento de las acciones y controles establecidos en el</p>	<p>La Asesora de Control Interno, a la fecha, ha realizado mesas de trabajo con los siguientes procesos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Registro y Control Académico

Mapa de Riesgos Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano - Bienestar Institucional - Docencia - Gestión Operativa y Financiera y decanatura Evidencias: Actas
Con el apoyo del técnico en sistemas, realizar una copia de seguridad de las carpetas más importantes del archivo de gestión a su cargo en google drive.	Se brindó capacitación con el apoyo de la Asesora de Planeación.
Convocar el Comité MECI Calidad según lo establecido en el acto administrativo y la necesidad institucional que surja. (Cada 3 meses).	Se ha realizado una reunión que tuvo lugar el día 27 de enero de 2019. Evidencia: Acta

Conclusiones

Se monitorearon 12 actividades, de las cuales 9 actividades presentan un avance en su ejecución. Dichas actividades están relacionadas con plan de mejoramiento producto de la evaluación institucional, seguimiento, análisis y revisión al diligenciamiento de los indicadores del SGC, auditorías internas, mapa de riesgos institucional, entre otros.
Las actividades pendientes dependen de la realización de las auditorías internas y la revisión por la dirección.
En el mes de julio se iniciará la realización de auditorías internas.
La evaluación institucional se realizará en el mes de octubre.

Observaciones

Es necesario que desde el área de control interno se haga seguimiento al cumplimiento de tareas, producto de la revisión por la dirección de la vigencia 2018.
Revisar con el Asesor de Calidad los indicadores del proceso de gestión del mejoramiento


2. Procesos Misionales

2.1 Proceso Misional de Docencia

Dependencia Decanatura

Proceso	Docencia
Líder del proceso.	Maestra Andrea Hernández Guayara
Fecha de Seguimiento y Evaluación.	Lunes 27 de mayo de 2019
Participantes en el Seguimiento.	Coordinadora Académica Alicia Orjuela. Auxiliar Administrativa: Lency Riveros Asesora de Control Interno Nubia Jazmín Ramírez. Asesora de Planeación Magda Díaz.
N° de actividades evaluadas sobre el N° total de actividades para la vigencia 2019.	5/25
% de actividades evaluadas.	20%
% de actividades pendiente por evaluar.	80%
N° de actividades ejecutadas en un % mayor al 60%.	3/5
Porcentaje promedio (%) de avance en la ejecución de las actividades evaluadas en el primer seguimiento.	60%

Actividades evaluadas en el Primer Seguimiento con corte del 30 de Abril de 2019

Estrategia Plan de Desarrollo 2015-2018	N° de la Actividad	Descripción Actividad	Semáforo	% Avance de Ejecución	Evidencias
E. 6.2 Ofrecer nuevos programas académicos	15	Presentar a Rectoría la propuesta de reglamento para el funcionamiento del programa académico de postgrado.		70%	El reglamento de posgrados se proyectó como Acuerdo Institucional desde el 20 de marzo de 2019, enviado mediante correo electrónico a Secretaria General, Decanatura y Rectoría.



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

					<p>El 27 de marzo se envió el documento actualizado, luego de recibir la retroalimentación por parte de Decanatura.</p> <p>El 10 de abril de 2019 se reunió el Consejo Académico para revisar los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Reglamento estudiantil para los programas de postgrado.- Documentos de Lineamientos de ingreso <p>El Consejo Académico sugirió consolidar ambos documentos en uno solo. Posterior a esta reunión, la Directora de Postgrados, vinculada por contrato de prestación de servicios y responsable de proyectar los documentos, programó mesas de trabajo individuales con los miembros del Consejo Académico, a las cuales asistieron la Secretaria General y el Director de la Escuela de Música, el representante estudiantil y el representante de los Docentes, en calidad</p>
--	--	--	--	--	--



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

					<p>de integrantes del Consejo Académico.</p> <p>Producto de estas mesas de trabajo, se unificó el documento y se envió por correo electrónico, el 6 de mayo de 2019, a los miembros del Consejo Académico, dando una fecha perentoria para realizar los comentarios u observaciones que consideraran pertinentes de ser discutidas en el Comité.</p> <p>La Directora de posgrados en reiteradas ocasiones ha manifestado su preocupación con relación a la aprobación de la normativa necesaria para la apertura del programa, ya que el cronograma se correrá a tal punto que dificultará el desarrollo del calendario académico propuesto. El 15 de mayo de 2019 mediante correo electrónico denominado: Estado de aprobación actos administrativos - Apertura Especialización en</p>
--	--	--	--	--	---



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

					<p>Educación Musical dejó constancia de dicha preocupación ante la situación.</p> <p>La Directora de postgrados del Conservatorio del Tolima, Angélica Frascica, en mesa de trabajo con el Rector el día 19 de mayo de 2019, volvió a revisar los documentos, dando por terminado su consolidación. No obstante, el 21 de mayo, la Secretaria General envió el documento revisado con varias observaciones, las cuales se presentaron por fuera del tiempo establecido (20 de mayo de 2019).</p> <p>De la retroalimentación realizada por la Secretaria General surgió un capítulo de Régimen de Faltas y Sanciones, paralelo al documento propuesto, ya que consideró que “este capítulo debería estar en concordancia con el proyectado para el nuevo reglamento estudiantil, y unificar un único proceso sancionatorio”</p>
--	--	--	--	--	--



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

					<p>Actualmente, existen dos documentos borradores: El Reglamento de posgrados consolidado que incluye el régimen académico - disciplinario y el capítulo de faltas y sanciones propuesto adicionalmente por la Secretaria General, tomado del reglamento estudiantil para ser aprobados por el Consejo Académico.</p> <p>El documento de reglamento estudiantil, a su vez, tiene dos versiones, en relación con la parte sancionatoria o sanciones disciplinarias, derechos de autor y propiedad intelectual, una propuesta de la Directora de Post-grados y otra propuesta por la Secretaria General, con base en los documentos reglamentarios ya existentes en la Institución.</p> <p>De esta manera, se debe realizar nuevamente mesa de</p>
--	--	--	--	--	--




**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

					<p>trabajo con el Rector o citar al Consejo Académico para dirimir este capítulo y unificarlo.</p> <p>Una vez se tenga este documento actualizado, debe ser revisado y avalado por el Consejo Académico, para luego ser presentado y aprobado por el al Consejo Directivo.</p> <p>Con relación a la proyección del Acuerdo de Derechos pecuniarios, se realizó desde el 06 de Marzo, la revisión y visto bueno de la propuesta, en reunión con Decanatura y Registro y Control, la cual fue enviada a Rectoría y Secretaría General. Una vez hechas las observaciones por estas dependencias, Decanatura volvió a enviar la propuesta el 14 de mayo a la Secretaría General y Rectoría para posteriormente presentarlo ante el Consejo Directivo. A esta instancia se le presentarán dos proyectos de Acuerdo, uno que modifica los</p>
--	--	--	--	--	---



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

					<p>derechos pecuniarios de los programas de pre grado, actualmente reglamentado por el Acuerdo N° 006 del 18 de noviembre de 2009 y la propuesta para los programas de postgrado.</p> <p>El compromiso, por parte del área de Docencia, es solicitar reunión con el Consejo Académico para tratar estos temas. Se planea la reunión en mención para el día miércoles 29 de mayo de 2019.</p> <p>Es importante aclarar, que el Consejo Académico, según el artículo 22 de los Estatutos Generales, se debe reunir una vez al mes por iniciativa del Rector. Se debe hacer seguimiento al cumplimiento de estos reglamentos y tenerlo en cuenta en el momento de la actualización normativa.</p>
E. 6.2 Ofrecer nuevos programas académicos	16	Presentar los estudios previos para la vinculación del Coordinador del Programa Tecnología en Audio.		0%	La Decana de la Facultad, maestra Andrea Hernández, expresa que a la fecha no se ha podido cumplir con esta actividad porque para que el programa



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

				<p>académico entre en funcionamiento es necesario contar con ambos laboratorios para las prácticas de los estudiantes. A la fecha se encuentra adecuado y dotado el Laboratorio MIDI, pero hace falta la adecuación física y dotación del Laboratorio de Grabación.</p> <p>Respecto a esta necesidad, se inició la gestión, con el apoyo de la Secretaría General, para hacer la convocatoria pública, la cual se declaró desierta porque los proponentes no cumplían con los requisitos (Indicadores financieros). La Decana de la Facultad fue informada de esta situación mediante correo electrónico y en respuesta a una solicitud de qué había pasado con el proceso precontractual y contractual, el día 8 de mayo de 2019.</p> <p>De esta manera, la Decana expresa que en el Comité MECI va a solicitar el ajuste de dicha actividad, que muy seguramente por razones ajenas a su</p>
--	--	--	--	--



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

				<p>voluntad y capacidad de gestión no podrá cumplir a satisfacción para la fecha establecida.</p> <p>Finalmente, la Decana manifiesta que para elaborar los estudios previos y toda la etapa precontractual y contractual para la contratación del Coordinador del Programa Tecnología en Audio y realizar la asignación académica del programa es necesario que se le haga entrega formal de los dos laboratorios para el desarrollo de las prácticas académicas.</p> <p>De igual modo, se propone que en el Comité MECI que se realice para presentar el informe general del primer seguimiento al Plan de Acción 2019, se pregunte al Rector si los recursos financieros para la dotación del laboratorio existente, debido a que se requieren para la apertura del programa. Considerando que el Laboratorio MIDI está listo desde la vigencia anterior para ser utilizado, la Decana</p>
--	--	--	--	---



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

					<p>probará el funcionamiento del mismo con asignaturas del programa de Licenciatura en Música, específicamente 3 electivas: Introducción a la producción 1 y 2 y tecnología musical. Es requisito que los computadores instalados en el laboratorio cuenten con el programa Finale.</p>
E.13.1 Fortalecer el Talento Humano Institucional	19	<p>Presentar a Rectoría y Secretaría General los perfiles docentes para realizar el concurso de méritos de cuatro plazas de planta, incluyendo los nuevos programas académicos de Luthería y Producción musical.</p>		70%	<p>En el Plan de Acción 2019, se proyectaron 4 plantas docentes, pero considerando los recursos financieros disponibles, solo se pueden asignar 3 plazas. Del mismo modo, la Decana realizó un análisis de la necesidad para determinar qué tipo de docente se requiere con mayor urgencia y pudo determinar, una vez evaluados las asignaturas y planes de estudio, créditos, número de estudiantes matriculados e intensidad horaria. Que en los tres programas hay asignaturas teóricas,</p>




**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

					<p>por lo tanto, el primer perfil debe ser teórico. El segundo perfil, de acuerdo al número de créditos debe ser un pedagogo musical y el tercer perfil, de acuerdo al número de matriculados en instrumento, en interpretación de violín.</p> <p>A partir de los perfiles mencionados, se solicitaron dos evaluaciones externas, por parte del docente MARIO SARMIENTO Y MAC MACLUE, ambos de la Universidad Nacional, quienes propusieron exigir requisitos mínimos. Estas observaciones se encuentran en el correo electrónico de fecha 13 de marzo de 2019.</p> <p>Evidencias: Documento de análisis de la necesidad. Correos intercambiados con los maestros de la Universidad Nacional. Documento modelo de creación de planta (Convocatoria de méritos).</p> <p>Es importante aclarar, que a la fecha no se encuentran los perfiles para los programas de</p>
--	--	--	--	--	--



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

					luthería y audio.
E.13.1 Fortalecer el Talento Humano Institucional	21	Convocar al Consejo de Facultad para iniciar el proceso de elección del Decano en propiedad.		100%	<p>Mediante Acta 002 del Consejo de Facultad del 22 de febrero de 2019 se define el cronograma para la elección del decano en propiedad. Mediante Acta del Consejo de Facultad N°004 del 27 de marzo de 2019, se revisaron las hojas de vida para elegir la terna que sería presentada al Rector para la elección del Decano de la Facultad. Durante el proceso de seguimiento, se recomienda que las actas sean más específicas. Por ejemplo, escribir por qué algunos candidatos fueron excluidos por no cumplir con los requisitos.</p> <p>Se presenta oficio dirigido al Rector, con fecha 27 de marzo d 2019, en el cual los integrantes del Consejo de Facultad: Edna Boada, representante de docentes, Juan José García, representante de egresados, Xiomara Devia, representante de los estudiantes, y Luz Amanda Duarte,</p>



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

					en calidad de Secretaria del Comité, entregan las hojas de vida de la terna para realizar la elección del decano en propiedad. Finalmente, la decana es nombrada mediante Resolución de nombramiento N°0198 del 22 de abril de 2019.
E. 14.1 Ajustar la Institución a un Modelo de Desarrollo Integrado	22	Enviar al Rector el proyecto de Reglamento Estudiantil para ser aprobado por parte del Consejo Directo		0%	El documento borrador fue revisado por la Secretaria General y enviado al Rector mediante correo electrónico el día 2 d abril de 2019 para agendar una mesa de trabajo. Se pudo evidenciar que en el mail enviado al Rector no se adjuntó el documento de reglamento. Por lo tanto, se enviará nuevamente para presentarlo finalmente el 14 de junio ante el Consejo Académico y Consejo Directivo.

Una vez realizada la evaluación correspondiente al primer seguimiento del Plan de Acción 2019, se hizo un monitoreo a las actividades restantes del proceso de docencia para conocer el estado de avance en su implementación. A continuación, se presenta una relación de cada una de ellas:

Actividad	Descripción
Actualizar periódicamente los indicadores del SGC del proceso de Docencia.	Durante el seguimiento se pudo evidenciar que de los 5 indicadores del proceso de docencia, todos están actualizados, excepto: Desempeño



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	<p>académico, falta el semestre B 2018 y el indicador Cumplimiento al Plan de Mejoramiento de la autoevaluación de los programas académicos.</p> <p>La Decana expresa que los actualizará en los próximos días.</p> <p>De igual modo, la Asesora de Planeación le recuerda que como no se le ha enviado al información necesaria para actualizar el indicador del proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico denominado Gestión de Intercambios.</p> <p>Finalmente, durante el seguimiento, se recomienda mejorar los análisis de los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none">- Cualificación docente. <p>Desempeño docente.</p>
<p>Seguimiento al plan de mejoramiento de Licenciatura en música y Maestro en Música, producto de la acreditación institucional y la aplicación del modelo de autoevaluación institucional.</p>	<p>Actualmente, existen dos planes de mejoramiento, uno para cada programa académico, enviados a control interno el 8 de mayo de 2019.</p> <p>Plan de Mejoramiento antiguo se vencía en la vigencia, pero gracias a una revisión y evaluación de metas se extendió su cumplimiento al año 2020. El cambio se hizo mediante acta del Comité Técnico de Autoevaluación de Licenciatura en Música.</p> <p>Los temas en los cuales se presenta un retraso en la gestión de actividades y metas son: Profesores tema grave a 11 meses</p> <p>Maestro en Música pendiente de revisar por parte de Control Interno. (Nuevo) fecha límite de cumplimiento 2019-2021</p>
<p>Análisis estadístico de los estudiantes matriculados a las electivas ofertados por la Facultad.</p>	<p>Actualmente, la Facultad de Educación y Artes está ofreciendo un total de 15 electivas, musicales, socio-humanísticas e interdisciplinarias. Todas tienen estudiantes matriculados. Las electivas con mayor demanda son:</p> <ul style="list-style-type: none">- Expresión corporal (25).



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	<ul style="list-style-type: none">- Expresión corporal danza (21)- Iniciación a la producción musical (18)- Construcción de instrumentos tradicionales (16). Para esta electiva es necesario comprar un taladro como herramienta de trabajo, incluirlo en el Plan de Compras 2019.- Historia del Arte (13).- Diseño Escénico (12). <p>Las electivas que sólo tienen un matriculado como:</p> <ul style="list-style-type: none">- Pedagogías para la paz. <p>Se promocionarán en el próximo semestre para aumentar el número de integrantes.</p>
Registrar, editar y circular la revista digital.	Hasta la fecha no se ha iniciado ninguna gestión, pero se planea descargar horas académicas a la maestra Alejandra Guerrero para publicar la revista como un blog.
Desarrollar actividades académicas en el marco de los 25 años del programa de Licenciatura en Música.	Se iniciará la planeación del evento con el proceso de Bienestar Institucional para ejecutarlo en el segundo semestre 2019.
Realizar talleres con maestros nacionales e internacionales con la Comunidad Académica de la Facultad	<p>En el marco del Festival Internacional de Piano se ejecutó una franja de talleres con maestros nacionales e internacionales, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none">- Maestro Mac Clure- Maestro Jorge Luis Prats- Eduardo Rojas- Ching Yun Hu- Adonis González <p>De otro modo, durante el semestre A 2019 se trajo al maestro Escarpeta para dicta un taller de Trombón.</p>
Presentar al proceso de planeación y direccionamiento estratégico una propuesta de política de movilidad institucional.	Esta actividad se está desarrollando con el apoyo del docente Jhon Quijano, quien envió a la decana el 21 de mayo un correo electrónico con el listado de universidades que actualmente tienen



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	<p>convenios con instituciones internacionales que pueden beneficiar al Conservatorio mediante alianzas estratégicas.</p> <p>De igual modo, se presenta un acta del 15 de febrero en la cual se puede constatar la realización de una reunión virtual en la que participaron:</p> <p>Decana Directora de postgrados Asesora de Planeación Docente Jhon Quijano</p> <p>Con la Universidad Javeriana y la Universidad Southern Missisipe para conocer cómo la universidad javeriana está haciendo movilidad en su institución y las oportunidades para hacer movilidad con la Universidad de Missisipe.</p>
<p>Desarrollar actividades de cooperación con las Instituciones con las cuales hay Convenios vigentes.</p>	<p>Actualmente, el Conservatorio del Tolima tiene convenios vigentes con: Universidad de Bellas Artes de Cartagena y con la Institución Universitaria del Valle. No obstante, no se ha hecho gestión para intercambio de profesores</p> <p>Bellas Artes Cali movilidad de estudiantes</p>
<p>Identificar Instituciones de carácter internacional que tengan convenios académicos con Colombia.</p>	<p>Esta actividad se está desarrollando con el apoyo del docente Jhon Quijano, quien envió a la decana el 21 de mayo un correo electrónico con el listado de universidades que actualmente tienen convenios con instituciones internacionales que pueden beneficiar al Conservatorio mediante alianzas estratégicas.</p>
<p>Elaborar una propuesta académica y financiera para ofrecer a los estudiantes un curso de preparación para las pruebas saber.</p>	<p>En el primer semestre de 2019 se contrató a una profesional mediante contrato de prestación de servicios para realizar un diagnóstico relacionado con el desempeño de los estudiantes de la Facultad de Educación y Artes del</p>



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	<p>Conservatorio del Tolima en las pruebas saber pro. Con base en el diagnóstico se plantearon estrategias a corto, mediano y largo plazo para mejorar dicho desempeño.</p> <p>Se muestra como evidencia el diagnóstico con las estrategias y el Acta 001 del 03 d abril de 2019 del Comité Académico.</p> <p>Este trabajo se realizó con el apoyo de los siguientes docentes:</p> <ul style="list-style-type: none">- Alejandra Guerrero- Harold Oca- Magda Díaz
Elaborar el documento PEP del Programa Académico Maestro en Música y someterlo a aprobación ante el Consejo de Facultad.	No se ha realizado ningún avance.
Organizar, estructurar y enviar la información a Registro y Control Académico para actualizar la base de datos de SNIES según las fechas establecidas por el Ministerio de Educación.	Pendiente la plantilla de internacionalización 2017, solicitada por el CNA. El resto de la información se envió mediante correo electrónico el día 6 de marzo de 2019.
Actualizar la lista de necesidades de compra de material bibliográfico, discográfico y audiovisual para la Biblioteca Institucional por cada programa académico.	El 21 de mayo de 2019 la Decana envió a la bibliotecóloga un correo electrónico solicitando la elaboración de los estudios previos para la compra del material bibliográfico con un presupuesto de 10 millones, incluyendo las necesidades para la especialización en Educación Musical.
Actualizar las cotizaciones para comprar las bases de datos para la Biblioteca Institucional.	Una vez se cuente con el presupuesto se realizará la actualización de las cotizaciones existentes.
Definir con el área de Bienestar Institucional y el Comité de Apoyo, estrategias orientadas a evitar la deserción, teniendo en cuenta los estudios realizados para los programas académicos de la Facultad.	No se ha realizado ningún avance.
Realizar mínimo cuatro reuniones del Comité de Apoyo para diseñar e	La Decana expresa que se realizó una reunión del Comité de Apoyo el día 03



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

<p>implementar estrategias orientadas hacia los estudiantes que presenten bajo rendimiento académico.</p>	<p>de abril de 2019. Sin embargo, no se presenta el acta por no encontrarse en la oficina de la Decana. Se enviará por correo electrónico a la Asesora de Planeación como evidencia y para que los temas tocados queden relacionados en el acta.</p> <p>Desde el área de planeación y control interno se sugiere revisar el Acuerdo del Consejo de Facultad N° 07 de 2016 por medio del cual se conforma el Comité de Apoyo para estudiantes de bajo rendimiento académico de la Facultad de Educación y Artes del Conservatorio del Tolima, se analicen sus integrantes y las funciones y de acuerdo a esto se establezca un plan de trabajo, con base en las estadísticas que de manera juiciosa ha repostado de oficina de Registro y Control Académico.</p>
<p>Realizar 2 procesos de evaluación Docente.</p>	<p>Subieron al sistema el primer proceso de evaluación docente el día 05 de febrero de 2019 y se cerrará el 24 de mayo de 2019.</p>
<p>Con el apoyo de la Asesora de Control Interno, elaborar un informe de la efectividad en el cumplimiento de las acciones y controles establecidos en el Mapa de Riesgos Institucional.</p>	<p>Se realizó la mesa de trabajo con la Asesora de Control Interno en mayo de 2019. Los ajustes realizados fueron:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Se adicionó un nuevo riesgo, denominado: "No hay oportunidad en la entrega de notas de los docentes según el calendario académico". <p>Se pudo evidenciar que del total de controles, cinco de ellos no se están aplicados:</p> <ul style="list-style-type: none">- Reportes de registro y control ante el Consejo de Facultad de los estudiantes que desertaron.- Análisis y seguimiento para identificar número y causas de deserción con la participación del Decano, Coordinadora de Bienestar Institucional y

	<p>Coordinadora de Registro y Control.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenios con Instituciones de Educación Musical a nivel nacional e internacional. - Coordinar con Bienestar Institucional campañas sobre ética valores, que incluyan los mecanismos institucionales que existen para afrontar dicha situación, en caso de presentarse. <p>Contar con un banco de hojas de vida.</p>
Plan de Mejoramiento: Elaborar los capítulos de Investigación, Extensión y Proyección Social para la terminación del documento denominado "Criterios para la asignación de la jornada laboral docente".	No se ha realizado ningún avance.
Diligenciar los formatos de descargas de los docentes de la Facultad en cada semestre, de acuerdo al número de docentes vinculados.	<p>Durante el seguimiento se revisaron los formatos de descarga docente y se pudo evidenciar que el número de formatos coincide con el número de docentes vinculados por Resolución 014 del 21 de enero 2019: 27 docentes.</p> <p>Tiempo completo: 16 docentes Catedráticos: 11 docentes 11.5 meses: 5 docentes</p>

Conclusiones

Durante el seguimiento al Plan de Acción 2019 del proceso de docencia se evaluaron 5 actividades, de las cuales una presentó ejecución del 100%, 2 del 70% y el restante no presentó ningún tipo de avance debido a factores externos al proceso.
Para el segundo seguimiento queda pendiente la aprobación del reglamento de postgrado por parte del Consejo Académico Institucional.
Para contratar al Coordinador del Programa Tecnología en Audio y Producción Musical y realizar la asignación académica del programa es necesario que el área de espacios físicos le haga entrega formal a la decana de los dos laboratorios para el desarrollo de las prácticas académicas. Pendiente de enviar a Rectoría y Secretaría General los perfiles docentes de los nuevos programas académicos de Luthería y Producción musical.

Pendiente enviar al Rector el proyecto de Reglamento Estudiantil de la Facultad para ser aprobado por parte del Consejo Directivo.

Se monitorearon 20 actividades, de las cuales 16 actividades presentan un avance en su ejecución.

Las actividades que no presentaron un avance en su ejecución están relacionadas con los siguientes temas:

- Registrar, editar y circular la revista digital.
- Documento PEP del Programa Académico Maestro en Música y someterlo a aprobación ante el Consejo de Facultad.
- Definir con el área de Bienestar Institucional y el Comité de Apoyo, estrategias orientadas a evitar la deserción, teniendo en cuenta los estudios realizados para los programas académicos de la Facultad.
- Plan de Mejoramiento: Elaborar los capítulos de Investigación, Extensión y Proyección Social para la terminación del documento denominado "Criterios para la asignación de la jornada laboral docente".

Para el segundo seguimiento quedan pendientes los siguientes temas:

- Revisar el cumplimiento de los planes de mejoramiento de los programas académicos de Licenciatura en Música y Maestro en Música.
- Actualizar el indicador denominado "Desempeño Académico" y "Cumplimiento al Plan de Mejoramiento de la Autoevaluación".
- Promocionar la electiva "Pedagogías para la paz".
- Actividades desarrolladas con las Universidades identificadas por parte del maestro John Quijano.
- Actividades de cooperación con las siguientes universidades: Universidad de Bellas Artes de Cartagena, Institución Universitaria del Valle y Facultad de Bellas Artes de Cali.
- Envío a Registro y Control Académico de la plantilla de internacionalización 2017,

Observaciones

Durante el seguimiento se pudo evidenciar la necesidad de reglamentar la manera en que se van a convocar y desarrollar las reuniones del Comité Académico para cumplir con lo establecido en el artículo 22 de los Estatutos Generales:

"El Consejo Académico se reunirá por iniciativa del Rector ordinariamente una vez por cada mes y extraordinariamente cuando el Rector o cuatro (4) de sus miembros lo soliciten, actuará como secretario, el Secretario General".

2.2 Proceso Misional de Investigación

Proceso	Investigación
Líder del proceso	Decana Andrea Hernández Guayara

	Coordinador Humberto Galindo Palma
Fecha de Seguimiento y Evaluación	Martes 04 de junio de 2019
Participantes en el Seguimiento	Asesora de Control Interno Nubia Jazmín Ramírez. Maestra Jacqueline Ocampo Maestro Camilo Vaughan Asesora de Planeación Magda Díaz.
Nº de actividades evaluadas monitoreadas.	12

Este proceso no tiene actividades en su plan de acción con fecha límite de ejecución a 30 de abril de 2019. Sin embargo, se realizó un monitoreo en el avance de ejecución de las actividades con fecha límite de realización de agosto y diciembre de 2019. El resultado fue:

Actividad	Descripción
Con el apoyo del Asesor de Calidad, revisar y actualizar los documentos del SGC relacionados con el proceso de investigación. (Caracterización, procedimientos e indicadores).	Mediante comunicación personal el Coordinador de Investigación, maestro Humberto Galindo, solicitó al líder del proceso de Gestión del Mejoramiento, Sergio Martínez, para recibir orientación del Asesor de Calidad sobre la actualización de documentos del proceso de investigación. En Sesión realizada el 5 de marzo con el asesor de calidad se identificó la necesidad de modificar las fórmulas de los indicadores. Los indicadores ajustados fueron enviados el 30 de abril.
Actualizar periódicamente los indicadores del SGC del proceso de Investigación.	Los indicadores están al día, en cuanto a diligenciamiento. No obstante, se recomienda revisar el indicador denominado "Participación docente en investigación formativa", en cuanto a redacción, ortografía y sintaxis y enviarlo nuevamente al proceso de gestión del mejoramiento.
Suministrar la información actualizada del proceso de investigación para la página web institucional al Técnico de Sistemas.	La información del área de investigación está actualizada y clasificada de la siguiente manera: <ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema de investigación 2. Grupos de Investigación 3. Semilleros 4. Proyectos 5. Servicios



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Para realizar dicha actualización, el Coordinador de Investigación se reunió en dos ocasiones con el técnico de sistemas para abordar los siguientes temas:

Sesión 11 de febrero de 2019: Evaluación del estado actual de la página web, en cuanto a la publicación de la información. Como conclusión se determinó que es inminente la necesidad de reestructurar la página web, para obtener una mayor capacidad de alojamiento de información, especialmente para albergar los repositorios de las tesis y la migración de la revista al sistema OJS.

En la segunda reunión, se realizaron ajustes a la diagramación de texto e imagen, así como se le entregó al técnico de sistemas las reseñas actualizadas de los docentes de investigación. Sin embargo, el técnico expresó que para ajustar un link que permita visitar las hojas de vida de los docentes investigadores es necesario crear un nuevo micro-sitio. No obstante, la Asesora de Planeación sugiere rectificar este concepto, puesto que las hojas de vida de los docentes ya se encuentran alojadas en la página web, por lo tanto, sería solo cuestión de hipervincular. Se le preguntará directamente al técnico de sistemas para aclarar la información. En caso de que para hacer este enlace se requiera desmontar la información y volverla a cargar, se le deberá fijar un plazo al técnico y cumplir la meta.

El maestro Galindo indica que dado que la actualización de la página debe hacerse semestralmente, se programarán con el técnico de soporte dos sesiones de trabajo en la primera



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

<p>Mantener actualizada la plataforma Colciencias del Grupo Aulos y supervisar la actualización de la información de los grupos de Luthería y Sonido y EDUMUS en la misma plataforma.</p>	<p>tercera de julio.</p> <p>En este momento están actualizados los GRUP LAC de los tres grupos de investigación y el último reporte de información fue en el mes de abril. El segundo reporte se debe enviar antes del 15 de julio de 2019.</p> <p>La información del grupo de Lutheria y Sonido y EDUMUS no está en la plataforma de Colciencias de forma pública porque hasta ahora se surtió la etapa de reconocimiento. Por lo tanto, el cargue de esta información se hará mediante pantallazos y pdfs de los GRUP Lac de los integrantes de cada uno de los grupos. Sin embargo, la producción de ambos grupos está registrada en la plataforma.</p> <p>Actualmente, el grupo que más se debe fortalecer es el de lutheria y sonido, puesto que sus integrantes no pueden registrar su producción, sino desde el día de vinculación con el grupo. La propuesta que se hace desde la coordinación de investigación es que la maestra Andrea Hernández, Decana en propiedad y directora del grupo, solicite al rector descargue de horas para continuar con la labor investigativa (Presentar ponencias, hacer investigación a través del liderazgo de proyectos de investigación) o, de lo contrario, ceda la dirección a un docente investigador que pueda dedicar mayor tiempo a este tipo de actividades.</p> <p>En el grupo de luthería y sonido aparece vinculado el docente FRANKLIN EMIR TORES, de la Universidad de Ibagué, cuya producción de investigación relacionada con el grupo deberá ser actualizada en la página web y plataforma Este docente es muy importante para dinamizar el grupo</p>
---	--



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	<p>puesto que es el más actualizado en el tema de economía naranja en la región.</p>
<p>Presentar mínimo 3 proyectos al Comité de Investigación para apalancar recursos de cofinanciación para publicaciones, producto del proceso de investigación.</p>	<p>El Coordinador de Investigación, maestro Humberto Galindo, expresa que se han presentado los siguientes proyectos al Comité de Investigación:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Proyecto 1: Publicación de la grabación del proyecto de la obra de MAURICIO NASI, compositor Colombia italiano, como producto de investigación del año 2018, el cual quedó pendiente por ausencia de recursos financieros. En la presente vigencia (2019) se elaboraron los estudios previos para avalar el proyecto, pero dicho documento ha sido devuelto tres veces por la oficina jurídica, implicando un retraso en la ejecución del mismo. Durante el seguimiento se revisaron las observaciones de la Secretaria General y se pudo constatar, con algunas de ellas, que son demasiado técnica e implica una mesa de trabajo, así como un mayor apoyo jurídico en su redacción. Un ejemplo de lo anterior, es la observación relacionada con la modalidad de contratación.. De esta manera, desde el área de Control Interno se hará la intermediación para lograr una mesa de trabajo, considerando que se avecina Ley de garantías, poniendo en riesgo dicha ejecución. Del mismo modo, se pudo evidenciar durante el seguimiento que los estudios previos relacionados con la publicación de la revista "Música, Cultura y Pensamiento" 2018 han sido devueltos 5 veces y según



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

expresa el Coordinador de Investigación, el tiempo entrega, revisión y devolución del documento es muy extenso, implicando la actualización de documentos que pierden vigencia por la fechas. Esta situación es bastante delicada para la Institución, puesto que la publicación de este proyecto es el incentivo para los docentes JUAN CARLOS LOPEZ y SERGIO SANCHEZ por su labor investigativa, generando su no ejecución un desestimulo a la misma.

2. El segundo proyecto para el cual se solicitaron recursos al Comité fue el producto de investigación: MEMORIA AUDIOVISUAL DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA, el cual se está actualmente exponiendo en la Biblioteca Institucional y fue apoyado por un valor aproximado de \$4.000.000. La denominación específica del proyecto es: Centenario de la Música en el Conservatorio del Tolima y se espera gestionar una tercera etapa denominada CIRCULACION DEL CONOCIMIENTO PATRIMONIAL, idea que surgió del "Música, Patrimonio y Región.
3. El tercer proyecto presentado a la Convocatoria Estímulos 2019 del Ministerio de Cultura fue la propuesta del maestro Humberto Galindo *"Diálogos sonoros: implementación de una estrategia de comunicación social y tecnológica para el museo Mundo*



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	<p><i>Sonoro de instrumentos musicales de Colombia y el Mundo</i>”, como docente investigador, director del grupo Aulos, en alianza con la Universidad del Tolima y la Asociación de Turismo de Ibagué Asocentro para dinamizar el Museo de la Música. Este proyecto se presentó ante el Ministerio de Cultura, convocatoria de estímulos, en marco de los proyectos de innovación tecnológica y comunitaria con museos. Se avaló por parte del Conservatorio un monto de contrapartida en especie \$10.000.000. No obstante, el proyecto no pudo completar el proceso de cargue en plataforma porque no se lograron completar anexos dentro del plazo estipulado. algunos documentos importantes a la plataforma. Como hay oportunidad de presentarlo nuevamente hasta el 15 de julio, se intentará una vez más participar en la convocatoria en mención.</p> <p>4. En cuanto a proyectos internos para el 2019 se amplió la convocatoria interna hasta el 15 de julio de 2019 con el propósito que docentes nuevos investigadores presente sus propuestas al Comité de investigación.</p>
<p>Participar con proyectos o ponencias institucionales, de carácter investigativo, en eventos externos (nacionales e internacionales) que permitan visibilizar los resultados del proceso de</p>	<p>El maestro JORGE ROSAS se presentó al Congreso de Pedagogía de la HABANA con una ponencia derivada de su tesis de doctorado. Fue aceptado en la convocatoria, pero no pudo asistir</p>



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Investigación.	<p>porque la fecha coincidió con la época en que los docentes de tiempo completo quedan desvinculados. Cuando se renovó su vinculación por medio de resolución, el tiempo era demasiado corto para realizar la gestión administrativa para solicitar apoyo de la alta dirección. Según lo conversado durante el seguimiento se pudo concluir que la participación de los docentes en eventos de investigación y académicos se dificulta por el tipo de vinculación y por la ausencia de una planta docente que le de permanencia al proceso. De igual manera, este tipo de participación en eventos de carácter nacional e internacional se convierte en un estímulo al docente investigador porque no sólo tienen la oportunidad de intercambiar saberes, sino de mostrar el trabajo investigativo interno realizado, además de ser un indicador significativo para el proceso de investigación en mediciones externas de ranking.</p> <p>Para el mes de octubre, los maestros Rosas y Galinado, serán ponentes en la Biblioteca Darío Echandía del Banco de la República. Los temas para participar son trabajos de investigación realizados en vigencias anteriores: DIÁLOGOS COMPARTIDOS ENTRE LA BANDOLA COLOMBIANA Y LA GUITARRA ELECTRICA Y PATRIMONIO DE INSTRUMENTOS MUSICALES. Estas ponencias se realizarían en el mes de octubre de 2019.</p> <p>Del mismo modo, los maestros ROSAS Y GALINDO participarán en el Congreso Colombiano de Historia que se realizará en el mes de octubre de 2019, en la ciudad de Armenia-Quindío. El plazo para entregar los documentos completos es el 15 de junio de 2019 y el</p>
----------------	---



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

tema a presentar está relacionado con la memoria visual y archivo fotográfico del Conservatorio del Tolima.

El docente HAROLD OCA se presentó como ponente ante el Congreso Fladem de Argentina, junto con el semillero de investigación que él dirige. La solicitud no fue tramitada oportunamente por el Comité de Investigación porque no coincidió el tiempo en el cual se debía presentar la convocatoria con el de las sesiones del Comité. Por lo tanto, desde el área de planeación se sugiere hablar con la decana para reglamentar este tipo de situaciones y optar por realizar reuniones extraordinarias que le permitan a la Comunidad educativa poner en discusión estos temas académicos que no sólo le den la oportunidad a la Institución de visibilizar el trabajo de investigación, sino que el apoyo que se brinde se haga como un estímulo a docentes y estudiantes por su trabajo investigativo. Se cuenta con el acta del Comité de Investigación, en la cual consta que se presentó formalmente el proyecto. El archivo documental está en decanatura.

El docente CAMILO VAUGHAN se presentó con la ponencia *¿Art music or foregin influence against local musical traditions? Academic symphonic music in colombian early twentieth century.* al Congreso 1st Analytical Approaches to World Music Special Topics Symposium (AAWM 2019), al cual pertenece el Conservatorio mediante membresía. Sin embargo, su ponencia no fue aceptada por no alcanzar los términos de referencia solicitados.

El docente CAMILO VAUGHAN se presentó *19th International Conference of the Association RIdIM* que se llevará a



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

cabo en Hobart, Tasmania, Australia, 13-15 November 2019, con la ponencia *Indigenism in art music and visual arts trough the Republica Liberal period (1931-1946) in Colombia a link made by the media*. Se espera respuesta de aceptación para la ultima semana de julio.

Los docentes JUAN CARLOS LÓPEZ Y SERGIO ANDRÉS SÁNCHEZ se presentaron al SIMPOSIO DE MUSICOLOGÍA DEL IMS, con una ponencia relacionada con el trabajo de investigación del compositor colombo-italiano MAURICIO NASI. La ponencia fue seleccionada dentro de la convocatoria.

El maestro Galindo se presentó al simposio MUSICOLOGIA DE LUCERNA SUIZA, con la ponencia *Nationalism and cultural diplomacy in the construction of musical heritage in Colombia: The Italian Musical Legacy*, la ponencia fue aceptada. Es la primera vez que un docente del Conservatorio del Tolima se gana una ponencia de esta altura, esta ponencia es para el 4 al 27 de julio de 2019, se tramitó ante la alta dirección apoyo financiero, pero no fue aprobado por falta de recursos. Del mismo modo, el maestro Galindo está gestionando ante la Coordinación de Servicios de Apoyo el reembolso del dinero que prestó, con su tarjeta de crédito personal, para renovar la membresía de la Sociedad Internacional de Musicología (IMS), la fecha no se ha dado respuesta. El maestro Galindo realizó durante este



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

semestre tres arbitrajes de dos libros: Cartilla de iniciación al piano de la Universidad Tecnológica de Pereira y Teoría Musical, así como el arbitraje a un artículo científico para la revista "La otra orilla" de la Universidad de Bucaramanga, y un libro de Memorias para la Universidad de León Guanajuato.

También se presentó una ponencia en el Coloquio de Ciencia y Tecnología de investigación, convocado por la Universidad Antonio Nariño. La ponencia presentada fue "*Musica y pensamiento científico, compromisos transdisciplinarios desde la sociedad del conocimiento*" y se realizó el 8 de mayo de 2019.

El maestro Galindo se presentó al COLOQUIO INTÉRPRETES Y MUSICÓLOGOS, HISTORIA Y PERSPECTIVAS, de la maestría en Musicología de la Universidad de Colombia. La ponencia se denomina "*Del rollo de pianola al piano, Tango Azul de Cesar Ciociano*". Fue presentada el domingo 26 de mayo de 2019, en el Conservatorio del Tolima.

Participación de la Institución en el encuentro Redcolsi de semilleros nodo Tolima, el evento se realizó entre el 10 y 11 de mayo de 2019, en la ciudad de Honda, con la participación de los Docentes: Camilo Vaughan y Jacqueline Ocampo, Diana Carolina Montaña y Humberto Galindo, quienes participaron como evaluadores de proyectos. Además, participaron tres semilleros de investigación de 6 estudiantes con dos ponencias y un poster. Las ponencias se denominaron: "*Realización del proceso crítico en la edición musical de la obra de Álvaro Ramírez Sierra*". Y la segunda *Semillero juvenil iniciación*



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

temprana a la investigación musical con estudiantes de la Escuela de Música del Conservatorio del Tolima” y el poster Banco virtual de partituras de música infantil y semillero musical del conservatorio del Tolima.

Finalmente, la realización Institucional del “VII Seminario Universitario Internacional Sobre Patrimonio Cultural”, bajo la coordinación del proceso de investigación, en generó un impacto en diferentes frentes académicos:

1. Organizador del certamen Internacional con el apoyo de los docentes: Humberto Galindo, Jacqueline Ocampo y Camilo Vaughan.
2. Ponencias de docentes de la Institución: Estefanía Pardo Pérez con la ponencia: Músicas tradicionales latinoamericanas en las bandas sonoras de Gustavo Santaolalla; Jacqueline Andrea Ocampo, en calidad de relatora de la ponencia del maestro italiano Fabio Cifariello: De la prosodia a la música instrumental: Un desafío compositivo; el maestro Jorge Rosas y el maestro Humberto Galindo, con la Exposición fotográfica *Centenario de la música. Memoria visual del Conservatorio del Tolima (1906-2006)* y la ponencia del maestro Humberto Galindo: *Coleccionismo de instrumentos y museos musicales en Colombia: experiencias regionales en la construcción de patrimonio cultural.*

También se presentaron en el V Encuentro de Semilleros, los trabajos de los grupos semilleros del Conservatorio



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	<p>del Tolima como: Semillero de Educación Musical Infantil de la maestra Diana Carolina Montaña, con el proyecto de álbum de partituras virtuales de repertorio del Conservatorio del Tolima. Semillero Historia, Música y Sociedad del maestro Humberto Galindo con el mismo proyecto semilleros infantil de música que es la misma ponencia que se presentó a Redcolsi.</p>
<p>Edición, lanzamiento y circulación física de la Revista 8 de Música, Cultura y Pensamiento.</p>	<p>La revista número 8 se encuentra, actualmente, en formato digital en la oficina de investigación. Se han hecho los trámites administrativos para su publicación, encontrando varios obstáculos, especialmente, los relacionados con la elaboración de los estudios previos, que han sido devueltos en varias ocasiones por la Secretaría General, por imprecisiones jurídicas. Teniendo en cuenta que son correcciones muy específicas, que se demoran mucho entre el envío del documento y la devolución del mismo, se solicita coordinar una mesa de trabajo en jurídica, donde haya un acompañamiento personalizado y de esta manera dejar listos los estudios previos. Para esto, la Asesora de Control Interno hará el canal de comunicación con la Dra. Carolina. El estudio previo se ha devuelto 5 veces porque los documentos expiran en fechas, lo que requiere volver a realizar la actualización de los mismos. (CDP, RUT, entre otros) por el tiempo que se demora en revisión y ser devuelto. Actualmente, la publicación presenta dificultades para su impresión: A principio del 2018, Colciencias hizo un curso para los editores de revistas, en representación de la Institución fue</p>



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

delegado el maestro Galindo. En dicho taller se dio la instrucción clara en que se cambiaban los términos para indexar las revistas, ya no serán física, sino digitales, migrando al formato JOS.

Desde ese mismo momento se informó a la Institución y el tema se trató en un Comité de la Decanatura. Mediante el informe entregado a Rectoría y a la Decanatura se expresaron las acciones concretas a tomar para hacer la migración:

1. Contratar el servicio de migración al formato JOS
2. Trámite del ISN digital para la publicación de la revista de forma digital.
3. Montaje de la revista como tal.
4. Presentarse a Publindex con la revista digital para su indexación y medición.

De los pasos enunciados, el maestro Galindo gestionó:

- El estudio previo para la migración JOS, en cual ha sido devuelto en varias ocasiones por valor de 43 millones de pesos y muy seguramente no está el presupuesto. Por lo tanto, se incluyó en el proyecto presentado al Fondo de Regalías.
- Trámite del ISN electrónico que ya se obtuvo
- Actualización de la página web institucional con la revista para verificar que ya tiene su ISN electrónico.

Se informará al Rector, en el Comité MECI de la situación para buscar una solución.

Según el maestro Galindo la revista electrónica debió haberse presentado y publicado desde la tienda de música del



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	<p>Conservatorio, pero a la fecha no se ha dado apertura a la tienda. Incluso, el lanzamiento de la revista se iba a hacer en el Seminario Universitario Internacional sobre Patrimonio Cultural Música, Patrimonio y Región, en el cual el Conservatorio del Tolima fue anfitrión. Sin embargo, como no se incluyó en la programación debido a los obstáculos presentados.</p>
<p>Implementación de la revista Música, Cultura y Pensamiento al Sistema OJS y versión electrónica.</p>	<p>Los artículos ya están arbitrados por los docentes responsables, pero a la fecha no se cuenta con el OJS (Plataforma mundial para la publicación de revistas científicas, cuando tiene OJS se le asigna a la revista un DOI que es como un ISBN) para hacer su publicación electrónica. De subirla así no tiene ningún valor académico para la Institución. Publindex cerró la convocatoria el 8 de abril de 2019. Plazo límite para haber cumplido. Lo que se hará es corregir el estudio previo y continuar con los demás pasos para la presentación en Publindex cuando se tenga certeza de la ejecución del contrato.</p>
<p>Convocatoria y edición del número 9 de la Revista Institucional Música, Cultura y Pensamiento.</p>	<p>Respecto a la publicación 9 de la revista institucional, el maestro Humberto Galindo expresa que a la fecha se ha presentado un artículo para ser considerados en la etapa de arbitramento. La convocatoria N° 9-2019 sigue vigente en la página web institucional para los interesados en hacer llegar sus artículos para publicarlos en la revista, según los requisitos establecidos. Una vez se tengan los artículos escogidos para la publicación se seguirá con el procedimiento ordinario para editar la revista de forma digital. Sin embargo, hasta no tener el DOI, formato OJS, de la</p>



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	<p>revista, no se podrá publicar en la página web y presentarla ante Publindex. La razón es que sin este número de identificación se considera una revista pirata de investigación.</p>
<p>Organizar, estructurar y enviar la información no reportada a Colciencias, a Registro y Control Académico para actualizar la base de datos de SNIES según las fechas establecidas por el Ministerio de Educación.</p>	<p>Las plantillas que estaban pendientes de corregir para el CNA ya se envió a Registro y Control mediante correo electrónico. No se registra la fecha del envío porque en el momento de hacer el seguimiento del proceso de Investigación, el Edificio Bolivariano carece de energía eléctrica. El resto de plantillas del semestre A 2019, relacionadas con la investigación, tienen plazo de ser enviadas hasta el 15 de junio de 2019.</p>
<p>Registrar el proyecto LATIS dentro del proceso de investigación para visibilizar la producción del grupo Luthería y Sonido al cual pertenece.</p>	<p>Según el coordinador de Investigación, maestro Humberto Galindo, el proyecto LATIS ya hace parte del proceso de investigación, formalmente, y se puede rastrear en la página web institucional en proyectos, con el nombre de proyecto LATIS.</p>
<p>Con el apoyo de la Asesora de Control Interno, elaborar un informe de la efectividad en el cumplimiento de las acciones y controles establecidos en el Mapa de Riesgos Institucional.</p>	<p>La Asesora de Control Interno establecerá como fecha para realizar una mesa de trabajo que permita evaluar los riesgos del proceso de investigación, junto con los controles y actividades, el próximo 18 de junio en horas de la tarde. No obstante, durante el seguimiento, se pudo evidenciar que uno de los mayores riesgos que tiene el proceso es la parte administrativa, en cuanto a la oportunidad en la entrega de los estudios previos para ejecutar proyectos de investigación importantes, el pago de la membresía a la Sociedad Internacional de Musicología (IMS).</p>

Conclusiones y observaciones.

Se monitorearon 12 actividades, de las cuales el 100% presenta un avance en su

ejecución.
Pendiente establecer fecha con la Asesora de Control Interno para actualizar el Mapa de Riesgos del Proceso de Investigación.
Es importante informar en el próximo Comité MECI de la importancia de que la Institución renueve y mantenga al día las membresías con organizaciones nacionales e internacionales de investigación para brindarles un espacio a los docentes investigadores de intercambiar los conocimientos adquiridos en la ejecución de sus proyectos de investigación. También es importante, definir metas claras relacionadas con la indexación de la revista "Historia, Cultura y Pensamiento", según los nuevos lineamientos de Colciencias.

2.3 Proceso Misional de Extensión y Proyección Social.

Proceso	Extensión y Proyección Social.
Líder del proceso	Sergio Martínez
Fecha de Seguimiento y Evaluación	Miércoles 29 de Mayo de 2019
Participantes en el Seguimiento	Asesora de Planeación Magda Díaz.
Nº de actividades evaluadas monitoreadas.	10

Este proceso no tiene actividades en su plan de acción con fecha límite de ejecución a 30 de abril de 2019. Sin embargo, se realizó un monitoreo en el avance de ejecución de las actividades con fecha límite de realización de agosto y diciembre de 2019. El resultado fue:

Actividad	Descripción
Con el apoyo del Asesor de Calidad, revisar y actualizar los documentos del SGC del proceso de extensión. (Caracterización, procedimientos e indicadores).	La caracterización fue cambiada en la vigencia 2018 semestre B., se autoevaluará con el fin de efectuar la actualización a los procedimientos.
Actualizar periódicamente los indicadores del SGC del proceso de Extensión.	En cuento a los indicadores se revisó la plataforma de Sinergy antes de realizar el seguimiento, se encontró que el indicador de cumplimiento de actividades artísticas correspondiente al trimestre de marzo de 2019, no se encuentra diligenciado. Aunque a la fecha del seguimiento esta actividad no se evalúa es necesario que estos indicadores se encuentren actualizados. Con el fin de tener unificación de la información que alimenta los indicadores denominados



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	<p>“Cumplimiento de actividades artística” y “Gestión de intercambios” el líder del proceso de Extensión y Proyección Social se compromete a diligenciar la información, junto con la decana en un archivo en google drive para mantener la información actualizada. Este punto es muy importante para que en el momento de elaborar los informes, se maneje la misma información.</p>
<p>Organizar, estructurar y enviar la información a Registro y Control Académico para actualizar la base de datos de SNIES según las fechas establecidas por el Ministerio de Educación.</p>	<p>El 15 de junio de 2019 se vence el plazo para presentar el informe en la plantilla SNIES. La Coordinadora de Registro y Control Académico envió la solicitud mediante correo electrónico el día 22 de abril. La información que se debe enviar está relacionada con:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Actividad cultural2. Cursos3. Eventos culturales <p>Proyectos de Extensión.</p>
<p>Elaborar el documento de lineamientos de política de extensión y proyección social para el Conservatorio del Tolima y presentarlo para su aprobación a Rectoría.</p>	<p>Existe documento borrador y líder del proceso de Extensión y Proyección Social está pendiente de la reunión con el Rector para ponerlo a consideración, realizarle ajustes y aprobarlo.</p>
<p>Coordinar y ejecutar el proyecto denominado Temporada de Conciertos 2019.</p>	<p>Se presenta como evidencia la programación de temporada de conciertos 2019 en forma digital, la cual está publicada en la página web del Conservatorio de Tolima. Sin embargo, está pendiente la impresión de los plegables en físico para repartirlos entre la comunidad interesada.</p>
<p>Realizar el VIII Festival Internacional de Piano.</p>	<p>El VIII Festival Internacional de Piano se llevó a cabo en la semana del 13 al 18 de mayo de 2019. Para el desarrollo de esta actividad se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>Actividades Académicas: Clases magistrales y ponencias.</p> <p>Eventos musicales: Recitales y conciertos abiertos a la comunidad.</p>



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Frente a las clases magistrales se realizaron 5 actividades en las cuales los estudiantes interpretan el piano y el tallerista corrige e imparte sus conocimientos en la interpretación y ejecución de la obra

El evento contó con los siguientes artistas

- Adonis González de Cuba
- Mac Macclure de EEUU
- Jorge Luis Prats de Cuba
- Eduardo Rojas de Colombia
- Ching Yun Hu de Taiwán, entre otros

Se realizaron 4 ponencias:

- Martes 14 de mayo: El piano en el siglo romántico con el ponente Rondu Felipe Torrez López, el miércoles
- 15 de mayo: Evolución y desempeño en la música afrocaribeña comercial por Cesar Augusto Cuervo Figueroa.
- Francly Montalvo con la ponencia nuevas perspectivas para el piano solista en el pasillo de la región andina colombiana.
- El jueves 16 de mayo, el ponente Luis Andrés Castellanos, con el tema: El piano como taller sinfónico de Ludwig van Beethoven.
- Conversatorio dictado el martes 14 de mayo con el título: Por qué estudiar música y cómo vivir de ella, dictado por Yeison Gómez
- Miércoles 15 de mayo: El arte y la moda de Alexander Liberato
- Viernes 17 de mayo, Franklyn Torrez con la ponencia: Música como un eje de desarrollo local
- Taller Customizado de Música Zayra Arias



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	<p>En marco de los eventos musicales se realizaron 5 recitales y 6 conciertos con pianistas nacionales e internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none">- Jorge Luis Prats – Cuba- Ching Yun Hung –Taiwan- Soffhia Liu – China- Adonis González- Cuba- Mac Maclure – EEUU- Eduardo Rojas – Colombia Y EEUU- Luis Andrés Castellanos – Colombia- Ángela Rodríguez – Colombia- Piedad Pérez – Colombia <p>Se presentará al Rector un informe detallado del evento.</p>
<p>Identificar y evidenciar los procesos musicales de la Escuela de Música con estudiantes con capacidades cognitivas y físicas especiales.</p>	<p>En el segundo semestre 2019 se realizará la identificación de la población de la Escuela de Música que presenta algún tipo de limitación cognitiva, el tipo de curso que desarrolla y nombre del docente responsable de la ejecución del mismo. Una vez se tenga esta identificación se hará un análisis de las metodologías y competencias de los talleristas para identificar casos exitosos y a partir de ellos diseñar e implementar estrategias en marco a los lineamientos de política establecidos.</p>
<p>Presentar mensualmente al DNP el informe técnico de regalías y enviar copia a la oficina de Control Interno. 31 de cada mes.</p>	<p>El DNP en el año 2014 implementó la plataforma Gesproy y módulo de cuentas, por medio de la cual se registra el avance técnico y financiero de la ejecución de cada proyecto relacionado con regalías. El DNP estableció los 15 días de cada mes como fecha límite para hacer el envío y aprobación de la ejecución mensual de los proyectos por medio de las plataformas anteriormente nombradas.</p> <p>Se presenta como evidencia los pantallazos de la plataforma, en los</p>

	<p>cuales se observa la fecha de aprobación de cada periodo ejecutado para la vigencia 2019 en Gesproy, (avance y ejecución técnica) y se presentan los informes enviados a la interventoría del proyecto para los periodos reportados de febrero, marzo y abril de 2019, en los que se puede verificar de una manera más detallada las actividades ejecutadas en cada periodo.</p> <p>Evidencia: Correo electrónico</p>
<p>Con el apoyo de la Asesora de Control Interno, elaborar un informe de la efectividad en el cumplimiento de las acciones y controles establecidos en el Mapa de Riesgos Institucional.</p>	<p>No se ha hecho reunió con este proceso. Se programará para el segundo semestre.</p>

Conclusiones y observaciones.

<p>Se monitorearon 10 actividades, de las cuales 2 actividades presentan un avance en su ejecución. Dichas actividades están relacionadas con el Festival Internacional de Piano y la programación de la Temporada de Conciertos 2019.</p>
<p>Como actividades pendientes se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actualización de Indicadores - Revisión del Mapa de Riesgos del Proceso - Identificar y evidenciar los procesos musicales de la Escuela de Música con estudiantes con capacidades cognitivas y físicas especiales. - Aprobación del documento de lineamientos de política de extensión y proyección social para el Conservatorio del Tolima - Envío de información SNIES - Revisar la caracterización del proceso.

3. Procesos de Soporte.

1.1 Proceso de Soporte de Bienestar Institucional.

Dependencia Bienestar Institucional.

Proceso	Bienestar Institucional
---------	-------------------------

Líder del proceso	Julie García
Fecha de Seguimiento y Evaluación	Jueves 30 de Mayo de 2019
Participantes en el Seguimiento	Asesora del SGSST Camila Romero Asesora de Planeación Magda Díaz.
Nº de actividades evaluadas monitoreadas.	24

Este proceso no tiene actividades en su plan de acción con fecha límite de ejecución a 30 de abril de 2019. Sin embargo, se realizó un monitoreo en el avance de ejecución de las actividades con fecha límite de realización de agosto y diciembre de 2019. El resultado fue:

Actividad	Descripción
Con el apoyo del Asesor de Calidad, revisar y actualizar los documentos del SGC relacionados con Bienestar Institucional. (Caracterización, procedimientos e indicadores).	<p>En Seguridad y Salud en el trabajo se solicitó el 21 de febrero de 2019 con el número de requisición 103.477 la aprobación de un nuevo procedimiento, denominado "Gestión del Cambio" con el cual se evalúa el impacto externo e interno de los cambios que va presentando la Institución. Por ejemplo, la apertura del programa de luthería. Este procedimiento incluyó la elaboración nuevos formatos. El 29 de marzo, el proceso de Gestión del Mejoramiento, rechazó la aprobación del procedimiento por necesidad de ajustes, los cuales mediante mesa de trabajo se realizaron y está pendiente, por parte del área de Bienestar, volverlo a enviar. De igual forma, se cambiará el procedimiento de becas de acuerdo a la realidad que ha presentado la Institución y se regulará el tema de subsidio alimentario para incorporar el nombre del programa y algunas sanciones relacionadas cuando los estudiantes no reclaman el almuerzo.</p> <p>Para el segundo seguimiento se revisará:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del procedimientos denominado "Gestión del Cambio". <p>Ajuste del procedimiento de becas.</p>



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

<p>Actualizar periódicamente los indicadores del SGC del proceso de Bienestar Institucional.</p>	<p>No se presenta avance, respecto a la situación del año anterior. La líder del proceso de bienestar se reunió con el Asesor de Calidad el año pasado a quien ella le expresó que para el área de bienestar es muy útil el registro de estadísticas. Sin embargo, es necesario volver a hacer una mesa de trabajo para analizar qué indicadores son necesarios en el área para fijarse metas de cumplimiento que le permitan a la Institución mejorar cada año. Para el próximo seguimiento se revisará la actualización de los indicadores, con sus respectivas fuentes de información.</p>
<p>Realizar 5 eventos de Bienestar en alianza con la Caja de Compensación.</p>	<p>Los eventos de Bienestar Institucional se han realizado sin el apoyo de la caja de compensación debido a que desde el mes de marzo se ha venido solicitando que realice las cotizaciones de los eventos y hasta la fecha no ha sido posible el envío de la información. Se presentan como evidencia los correos electrónicos con las siguientes fechas: 15 de marzo de 2019, dirigido a Ángel Aguirre, Gerente Comercial. 4 de abril de 2019, nuevamente le recuerda y advierte que esta próximo a realizarse un evento y se necesita la cotización, en este correo se adjunta el plan de eventos de bienestar que planea realizar la Institución. 12 de abril de 2019, nuevamente se envía recordatorio, correo que es respondido, presentando como excusa la no respuesta oportuna. El 16 de abril de 2019 se recibe cotización del evento del día del niño, con un costo muy elevado y muy encima de la fecha de realización. El 14 de mayo la Institución participó en reunión con Lucia Rendón - Jefe de Programa Confialiados - hizo una</p>



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	<p>encuesta al personal sobre temas relacionados con preferencias en capacitación y bienestar en general. La Coordinadora de Bienestar Institucional aprovechó la oportunidad para solicitar, nuevamente, el apoyo de la Caja de Compensación en la realización de eventos de bienestar.</p> <p>Teniendo en cuenta que Comfenalco no dio respuesta oportuna, el Conservatorio del Tolima realizó los siguientes eventos:</p> <p>Día de la mujer, 8 de marzo de 2019 Día de la secretaria, 29 de abril de 2019 La celebración del día niño no se pudo realizar porque implicaba contratación externa, la cual no contaba con tiempo suficiente para la etapa contractual. Día del maestro, 21 de mayo de 2019. Quedan pendientes los siguientes eventos:</p> <p>Día del servidor público. Integración de amor y amistad para funcionarios. Concierto para los niños. Celebración de navidad.</p>
<p>Realizar las cotizaciones y estudio previo para la dotación de la cocina institucional.</p>	<p>A la fecha sólo se ha realizado una cotización con Homecenter por medio electrónico. Sin embargo, la empresa no hace este tipo de cotizaciones. Se debe acudir personalmente al almacén.</p> <p>Evidencia: Correo electrónico enviado los días 22 y 23 de abril de 2019.</p> <p>Desde el área de planeación y control interno se sugiere agilizar esta tarea, pendiente desde la vigencia 2018 y hacerlo en forma articulada con el proceso de Bienes y Servicios. Los elementos pendientes de comprar son: -</p> <ul style="list-style-type: none">- Dispensador de agua caliente y fría- Silla bar en madera- Cafetera eléctrica con capacidad 40 tazas- Horno microonda con capacidad



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	1.1 y 1.5 cc Termo sifón doble y termo sifón sencillo con capacidad mínima 1.9 litros.
Elaborar el Informe producto de la encuesta a la población estudiantil de la Facultad.	La encuesta es la caracterización de estudiantes de la Facultad de Educación y Artes del Conservatorio del Tolima. La última encuesta fue en diciembre de 2017. Se debe realizar una nueva encuesta en el mes de octubre de 2019. Para el segundo seguimiento se revisará el análisis de la encuesta de la vigencia 2017 y la proyección de la aplicación de la encuesta. Se requiere el análisis de la encuesta del 2017 para hacer una comparativo con la nueva encuesta
Realizar la Feria de la Salud Institucional vigencia 2019.	Se va a realizar en el mes de septiembre de 2019
Realizar una jornada cultural institucional para la vigencia 2019.	Para la jornada cultura se hará una reunión el día 31 de mayo de 2019 con el fin de proyectar la parte de presupuesto con el Director de la Escuela de Música, la Decana, la Bibliotecóloga y la maestra Alejandra Guerrero.
Elaborar y ejecutar el cronograma de actividades de Bienestar Institucional.	Se presenta el cronograma de actividades para la vigencia 2019. A la fecha la única actividad que no se pudo realizar fue la celebración del día del niño debido a que no se recibieron las respectivas cotizaciones de forma oportuna y los tiempos de la etapa pre-contractual y contractual superaban la fecha del evento.
Implementar el programa de monitores en cada uno de los semestres académicos.	En el semestre B 2019, se implementó el programa de monitores con normalidad No obstante, fue difícil el registro de los mismos, debido a que en su mayoría de candidatos eran excluidos por tener beca y subsidio económico. Finalmente, se asignaron 7 monitores para el banco de Instrumentos, 1 para Biblioteca, 1 para Registro y Control Académico, 1 para el archivo, 2 para monitorias



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	<p>académicas: una para la maestra María Cristina Vivas y otro para el maestro Juan José García.</p> <p>Para el segundo semestre se proyecta revisar y modificar los criterios para la asignación de monitores</p>
<p>Presentar a Rectoría una propuesta para la realización del encuentro de egresados de la Facultad en coordinación con la celebración de los 25 años del programa de Licenciatura en Música.</p>	<p>Se realizará un solo evento junto con decanatura para celebrar los 25 años de los egresados del programa de Licenciatura en Música.</p>
<p>Implementar el plan de seguridad alimentaria para los estudiantes de la Institución.</p>	<p>El apoyo para la alimentación se asignó mediante convocatoria pública y de acuerdo al procedimiento de Sistema de Gestión de Calidad. Se asignaron: 10 subsidios para población en riesgo o condición de vulnerabilidad; 5 para estudiantes de primer semestre, de cualquiera de los dos programas y 25 para estudiantes de la Facultad de Educación y Artes.</p> <p>Desde el área de Control Interno se recomienda revisar los términos de referencia e incluir procedimientos sancionatorios cuando los estudiantes, de forma reiterada, no reclaman el subsidio, puesto que le están quitando la oportunidad a otro estudiante con la misma necesidad.</p>
<p>Organizar, estructurar y enviar la información a Registro y Control Académico para actualizar la base de datos de SNIES según las fechas establecidas por el Ministerio de Educación.</p>	<p>El 22 de abril de 2017 se envió por correo electrónico la plantilla de Bienestar Institucional, la cual fue devuelta, el 17 de mayo, por presentar errores. Está pendiente el envío de la misma con las correcciones solicitadas.</p>
<p>Gestionar becas para los estudiantes de la Facultad ante entidades territoriales e instituciones interesadas.</p>	<p>Se gestionaron 3 becas con una Fundación Colombo-Alemana denominada Misch García Sarmiento, las cuales fueron entregadas a estudiantes de Licenciatura en Música. Para la entrega del apoyo se exigieron los siguientes requisitos:</p>



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	<ul style="list-style-type: none">- Rendimiento superior al promedio académico- Estar dispuesto a realizar horas semanales de servicio social- Responsabilidad, motivación y confiabilidad Se presentaron 21 aspirantes.
Reunir el Comité de Convivencia Laboral de acuerdo a la reglamentación vigente.	Según reglamentación el Comité de Convivencia Laboral debe reunirse cada tres meses, a menos de presentarse quejas de acoso laboral. En este periodo se han reunido dos veces, las actas son manejadas por la Secretaria Técnica del Comité, MARTHA LOZADA. Se sugiere, desde el área de planeación y control interno, tener listas las carpetas para presentar las evidencias, teniendo en cuenta que se informa con suficientes días de antelación la fecha del seguimiento. Queda pendiente el envío de las actas de las respectivas reuniones. Los temas de la primera reunión están relacionados con la socialización y sensibilización respecto a la funcionalidad del Comité de Convivencia y cómo hacerlo visible ante la Comunidad Educativa. La segunda reunión fue para la consolidar el plan de acción 2019. Pendiente envío de las actas al correo de planeación.
Reunir al Coppast de acuerdo a la reglamentación vigente.	El Coppast se debe reunir mínimo 4 horas a la semana, lo que equivaldría a realizar una reunión cada mes. Durante el seguimiento, se pudo evidenciar que no se ha realizado ninguna reunión para tratar los siguientes temas que están pendientes: <ul style="list-style-type: none">- Accidente de Yilena- Plan de acción 2019- Política actual del SGSST- Encuesta de sintomatología muscular



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	<p>Sin embargo, se han realizado algunas capacitaciones a los integrantes del Coppast que no pudieron ser verificadas. Se solicitó las evidencias a la Secretaría General pero expresaron que las envían una vez terminen los procesos de contratación que se deben hacer de manera urgente antes del inicio de la ley de garantías.</p> <p>La Presidenta del Copasst es la Secretaria General y la secretaria técnica es la Bibliotecóloga. Desde el área de control interno se hará un control para que se realicen las reuniones de forma adecuada. Durante el seguimiento se pudo evidenciar que el 25 de enero de 2019, la Asesora del SGSST envió un correo electrónico, asignando algunas tareas, las cuales no han sido efectuadas. El 13 de marzo de 2019 también se solicitó un informe de las tareas relacionadas y a la fecha no se ha enviado.</p> <p>Se consultó la Resolución 2013 del Ministerio de Trabajo, y se pudo evidenciar que en el artículo 12, quien debe citar a las reuniones en el Presidente del mismo.</p> <p>Pendiente la verificación de las capacitaciones al Coppast.</p>
Reunir al Comité de Emergencias según la necesidad establecida.	<p>A la fecha no se ha reunido el Comité de emergencias. No obstante, desde Synergy la Coordinadora de Bienestar Institucional envió un oficio a la oficina de bomberos solicitando la formación que exige la ley en cuanto a dictar 120 horas de formación a la Brigada de Emergencias.</p> <p>La Asesora de SGSTT está realizando la gestión para que le respondan la solicitud.</p> <p>En el segundo seguimiento se revisarán las capacitaciones brindadas a la</p>



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	brigada.
Realizar valoraciones semestrales de salud auditiva y tamizaje visual a los estudiantes que ingresan por primera vez.	No se realizó con los estudiantes nuevos porque no se solicitó a Secretaría General el trámite del Contrato. Desde el área de control interno se solicita elaborar un plan de mejoramiento orientado hacia la realización de los exámenes para en el segundo semestre, tanto para los estudiantes del semestre A, como el Semestre B 2019.
Formular y presentar para aprobación del Rector el Plan de Acción del SGSST.	La Asesora del SGSST fue vinculada mediante Contrato de Prestación de Servicios N°005 del 21 de enero de 2019 cuyo objeto es: Prestar servicios generales de salud ocupacional, garantizando la implementación del SGSST en el Conservatorio del Tolima, asesoría en obras civiles para dar cumplimiento a la normatividad. En este contrato quedaron estipuladas como obligaciones las mismas actividades del Plan de Acción 2019, cronograma de actividades. Se presenta como evidencia el archivo de cronograma en Excel, al cual se le realizará seguimiento en el segundo monitoreo.
Incluir las actividades de la matriz de priorización de riesgos del SGSST en la plataforma SYNERGY como acciones de mejora. (Seguimiento al cumplimiento de actividades).	Pendiente de hacer la reunión con la delegada por la empresa que actualiza y mantiene el software SYNERGY. No se ha hecho porque en marzo cuando la asesora del SGSST la abordó no había contrato con la empresa.
Con base en los resultados del informe de valoraciones auditivas y visuales plantear actividades de prevención y promoción en salud. Actividades específicas.	La Asesora de SGSST ha realizado un proceso de sensibilización con los integrantes de la Orquesta para el uso de protectores de oídos y con otras agrupaciones como el ensamble de percusión.
Solicitar la aprobación del Plan de Emergencias Institucional, publicarlo y socializarlo con el Comité respectivo.	Documento elaborado y socializado con la comunidad educativa en el mes de febrero de 2019.



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	<p>Pendiente presentar como evidencia la hoja de asistencia de la realización de la capacitación.</p>
<p>Elaborar los estudios previos para:</p> <ul style="list-style-type: none">- Análisis de riesgo psicosocial.- Mediciones ambientales de ruido e iluminación- Formación de personal y compra de elementos de protección para trabajos en alturas del personal.- Compra de elementos de protección individual. <p>Mobiliario en prevención de lesiones.</p>	<p>Se muestra como evidencia los estudios previos. Análisis de riesgo psicosocial: Estudio Previo. Acta de inicio</p> <p>Mediciones ambientales de ruido e iluminación: La ARL realizó una visita a la Institución para determinar si se necesita la medición de ruido. El 12 de febrero se determinó, mediante visita de la ARL, que la Institución por su objeto social requiere la medición. Está pendiente que la ARL asigne al profesional, sino se hace rápido se hará la contratación directamente para que haga la medición con la banda, la orquesta, el archivo, el almacén y las batucada. Una vez hecha la medición se determinarán los decibeles permitidos. Si son más altos de 85 horas de decibles, se deben implementar estrategias orientadas a disminuir las horas de exposición al ruido.</p> <p>Trabajos en alturas: La formación se está programando con Comfenalco Se envió mediante correo electrónico el 28 de mayo los números de las cédulas y la seguridad social de las personas q van a recibir la formación. Se presenta como evidencia el contrato y el acta inicio. La compra de los elementos se va a realizar por el almacén general para lo cual se envió un correo electrónico, el 2 abril de 2019, informando la relación de elementos de protección personal para él área de archivo, almacén general, banco de instrumentos, servicios generales y biblioteca.</p>

	<p>Desde Almacén General se comprarán las sillas con las especificaciones requeridas por el SGSST.</p> <p>Pendiente para el segundo seguimiento compra de elementos, mobiliario y resultado de la medición de ruido.</p>
<p>Con el apoyo del técnico en sistemas, realizar una copia de seguridad de las carpetas más importantes del archivo de gestión a su cargo en google drive.</p>	<p>El área de planeación brindó la capacitación e instrucción a la Asesora del SGSST y la Coordinadora de Bienestar Institucional.</p>
<p>Con el apoyo de la Asesora de Control Interno, elaborar un informe de la efectividad en el cumplimiento de las acciones y controles establecidos en el Mapa de Riesgos Institucional.</p>	<p>El 20 de mayo de 2019 se hizo la revisión de la matriz de riesgos y se redireccionaron algunos controles.</p> <p>En el riesgo denominado “Incentivos para docentes, estudiantes y personal administrativo, para el mejoramiento en la docencia y prácticas institucionales” se pudo observar que algunos controles no se pueden ejercer desde el proceso de Bienestar Institucional, tales como: Fortalecer el recurso humano del proceso de Bienestar Institucional y Planificación sistemática de intercambios culturales con instituciones nacionales e internacionales.</p> <p>De igual manera, se determinó que se debe revisar el procedimiento de asignación de becas y apoyo de alimentación.</p>

Conclusiones y observaciones.

<p>Se monitorearon 24 actividades, de las cuales 11 actividades presentan un avance en su ejecución.</p>
<p>Las actividades que no presentaron un avance en su ejecución están relacionadas con los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incluir las actividades de la matriz de priorización de riesgos del SGSST en la plataforma SYNERGY - Realizar valoraciones semestrales de salud auditiva y tamizaje visual a los estudiantes que ingresan por primera vez. - Reunir al Comité de Emergencias según la necesidad establecida.

- Reunir al Coppast de acuerdo a la reglamentación vigente.
- Elaborar el Informe producto de la encuesta a la población estudiantil de la Facultad.
- Realizar las cotizaciones y estudio previo para la dotación de la cocina institucional.
- Actualizar periódicamente los indicadores del SGC del proceso de Bienestar Institucional.

Para el segundo seguimiento se verificarán los siguientes temas:

- Revisar el procedimiento de asignación de becas porque hay cosas que el proceso de Bienestar Institucional no tiene el alcance.
- Capacitación en alturas
- Compra de sillas con las especificaciones requeridas por el SGSST.
- Medición del ruido.
- Compra de elementos, mobiliario y resultado de la medición de ruido.

1.2 Proceso de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano.

Dependencia: Secretaría General.

Proceso	Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano.
Líder del proceso.	Dra. Carolina Giraldo Rubio
Fecha de Seguimiento y Evaluación.	Martes 28 de mayo de 2018
Participantes en el Seguimiento.	Apoyo a la Gestión Jéssica Paola Quesada. Asesora de Control Interno Nubia Jazmín Ramírez. Asesora de Planeación Magda Díaz.
Nº de actividades evaluadas sobre el Nº total de actividades para la vigencia 2018.	6/21
% de actividades evaluadas.	29%
% de actividades pendiente por evaluar.	71%
Nº de actividades ejecutadas en un % mayor al 60%.	4/6
Porcentaje promedio (%) de avance en la ejecución de las actividades evaluadas en el primer seguimiento.	67%

Actividades evaluadas en el Primer Seguimiento con corte del 30 de Abril de 2019

Estrategia Plan de Desarrollo	Nº de la Actividad	Descripción Actividad	Semáforo	% Avance de	Evidencias
-------------------------------	--------------------	-----------------------	----------	-------------	------------



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

2015-2018				Ejecución	
E.12.3 Modernizar la estructura orgánica institucional	4	Proyectar el acto administrativo para la creación de la planta docente del Conservatorio del Tolima, de acuerdo a la propuesta presentada por la Decanatura y presentarlo al Rector y al Consejo Directivo.		0%	Esta actividad se realiza en conjunto con el proceso de Docencia y Planeación y Direccionamiento Estratégico. Para el mes de junio de 2019, el Rector y la Decana visitarán la Universidad Débora Arango, que tiene características parecidas al Conservatorio, para recibir una asesoría en cómo se creó la planta docente en esa institución. Una vez se realice la visita, se llevarán a cabo mesas de trabajo en las cuales participen los tres procesos y se elaborará el proyecto de acto administrativo respectivo. Para el segundo seguimiento deberá presentarse el proyecto de Acuerdo que se presentará al Consejo Directivo.
E.12.3 Modernizar la estructura orgánica institucional	5	Con base en la propuesta de perfiles docentes enviado por el proceso de docencia, proyectar el Acto Administrativo que permita		0%	Una vez el Consejo Directivo apruebe la creación de la planta docente se iniciará el proceso de convocatoria para dar apertura al concurso público de méritos para nombrar docentes de planta en el Conservatorio del




**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

		realizar la convocatoria para aperturar el concurso público de méritos para docentes de planta			Tolima. También es importante aclarar que esta actividad se ejecutará una vez la decana defina y envíe los perfiles que necesita para la creación de la planta.
E.13.1 Fortalecer el Talento Humano Institucional	7	Actualizar, elaborar y someter a aprobación del Rector el Plan de Capacitación Institucional teniendo en cuenta las solicitudes de capacitación de la Comunidad Educativa.		100%	En la vigencia 2018 se aplicó una encuesta a docentes y administrativos para conocer sus intereses relacionados con la capacitación que brinda la Institución. Los temas que más acogida tuvieron fueron los relacionados con manejo de office, competencias blandas y capacitaciones directamente. Para la vigencia 2019 se elaboraron dos documentos: Manual de Capacitación, que es un documento marco y el plan de capacitaciones que contiene el programa específico y cronograma de capacitaciones. El Plan de Capacitación 2019 fue aprobado en el mes de abril 2019, mediante Synergy con el número 108.543. De igual manera se modificó el formato de plan de capacitación con el número 109.011. Se creó el formato de



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

					<p>cronograma de capacitación con el número 108.450 y el manual Institucional de Capacitación Institucional con el número 108.449.</p> <p>Durante el seguimiento, se pudo evidenciar que en el cronograma para la vigencia 2019 quedaron capacitaciones en los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de habilidades operativas. (2) - Competencias blandas (4) - SYNERGY (4) - Derechos de Autor (1) - Desarrollo de Estrategias metodológicas y de evaluación (4) <p>SST (18)</p>
E. 14.1 Ajustar la Institución a un Modelo de Desarrollo Integrado	10	Informe costo de personal aplicativo SIRECI		100%	<p>El 18 de marzo de 2019 se trasmitió por el chip de la contaduría el informe de costos de personal, tanto de planta como contratistas.</p> <p>Evidencias: Pantallazo de la plataforma del chip de la Contaduría</p>
E. 14.1 Ajustar la Institución a un Modelo de Desarrollo Integrado	15	Desde el área de Control Interno elaborar y presentar el Informe de		100%	<p>La Asesora de Control Interno envió al área de planeación la evidencia del envío del informe de derechos de autor con fecha del 12 de marzo</p>

		Seguimiento Derechos de Autor a la plataforma del DNA.			de 2019. Evidencia: PDF correo electrónico del 28 de mayo de 2019.
E. 14.1 Ajustar la Institución a un Modelo de Desarrollo Integrado	16	Desde el área de Control Interno elaborar y presentar el Informe de Control Interno Contable a la Contraloría General de la Nación.		100%	Se realizó el cargue directamente en la plataforma del CHIP de la contaduría y se realizó informe de la misma. Evidencia: Pantallazo del cargue de la información el 25 de febrero de 2019

Una vez realizada la evaluación correspondiente al primer seguimiento del Plan de Acción 2019, se hizo un monitoreo a las actividades restantes del proceso de gestión administrativa, jurídica y del talento humano para conocer el estado de avance en su implementación. A continuación, se presenta una relación de cada una de ellas:

Actividad	Descripción
Con el apoyo del Asesor de Calidad, revisar y actualizar los documentos del SGC relacionados con la gestión documental. (Caracterización, procedimientos e indicadores).	Se revisaron todos los procedimientos de SGC de los cuales se solicitó a través de Synergy las modificaciones de los siguientes procedimientos: Procedimiento de contratación: Requisición por SYNERGY N°114072, mediante la cual se solicitó: <ul style="list-style-type: none"> - Modificación de la actividad 2 de la etapa contractual, evidencia respecto a la forma de notificación al supervisor, la cual será a través de la minuta contractual. - Modificación de la actividad 1 de la etapa pos-contractual, adicionando el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones al SG-SST por parte de la Asesora cuando aplique.



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	<p>Procedimiento selección y vinculación de personal: Está pendiente de subir a Synergy pero se solicitará el cambio de la actividad 4, la evidencia no aplica y en la actividad 9 se cambia la evidencia. Se eliminará el formato de inducción porque se unificó el formato (Específica, general y reinducción).</p> <p>Procedimiento inducción y reinducción: se solicitarán varios cambios cuando se unifique el formato.</p> <p>Procedimiento de desvinculación de servidores públicos: Se elaborará un formato de acta de entrega.</p> <p>Procedimiento de PDRS: Se le agregará la f, de felicitaciones</p>
Actualizar periódicamente los indicadores del SGC del proceso de Gestión Administrativa Jurídica y del Talento Humano.	<p>Mediante correo electrónico, el 23 de mayo de 2019, se enviaron los indicadores al líder del proceso de gestión del mejoramiento.</p> <p>Evidencia: PDF del correo enviado con la información</p>
Organizar, estructurar y enviar la información a Registro y Control Académico para actualizar la base de datos de SNIES según las fechas establecidas por el Ministerio de Educación.	<p>El 28 de mayo de 2019 se envía a la Oficina de Registro y Control Académico la información pendiente del SNIES 2017 relacionada con:</p> <ul style="list-style-type: none">- Recurso histórico- Información complementaria.- Unidad Organizacional <p>La actualización de la información de la vigencia 2019 se enviará en el mes de junio de 2019.</p> <p>Evidencia: PDF del correo enviado con la información</p>
Implementar mínimo 2 estrategias orientadas a mejorar el clima laboral institucional, de acuerdo al resultado de la medición del año 2019.	<p>En la medición del clima laboral 2018 los temas álgidos fueron:</p> <ul style="list-style-type: none">- Comunicación en general.- Resolución de conflictos- Trabajo en equipo <p>Para la vigencia 2019 se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none">- Taller de sensibilización enfocado



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	<p>en el fortalecimiento de los procesos comunicativos, importancia de la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none">- Capacitación en comunicación asertiva enfocada en sensibilizar a los colaboradores sobre la importancia de comunicar las propias ideas de manera sincera, creando así un clima laboral positivo.- Campaña masiva enfocada en la mejora de los procesos comunicativos internos. <p>Trabajo en equipo</p> <ul style="list-style-type: none">- Capacitación en trabajo en equipo con el objetivo de brindar habilidades y destrezas a los funcionarios que permitan alcanzar metas, trabajando en equipo.- Pausas activas donde se realicen actividades orientadas al trabajo en equipo. <p>Resolución de conflictos</p> <ul style="list-style-type: none">- Socialización de la existencia del Comité de Convivencia, de sus integrantes y promoción de actividades propuestas por el Comité. <p>Está pendiente el tema de resolución de conflictos y la capacitación en trabajo en equipo. Evidencias: Hojas de asistencia a la capacitación o registro fotográfico</p>
Presentar a la Contraloría General el informe de contratación en el aplicativo SIA Observa.	Se enviaron de forma oportuna los informes mensuales, los cuales se diligencian desde la plataforma SIA Observa Evidencia: Pantallazos
Realizar el proceso jurídico para la enajenación o destrucción de los bienes muebles identificados por el proceso de bienes y servicios.	Se identificaron los elementos mediante un inventario y se encuentra en proceso de revisión el Manual de Bajas, de acuerdo a las normas NIIF. El manual lo



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	está revisando el líder del proceso de Gestión Operativa y Financiera.
Elaborar 2 Informes en la vigencia de contratación institucional, de acuerdo a los parámetros del Rector.	<p>Se envió el informe del semestre B 2018. Para el segundo seguimiento se revisará el informe del semestre A 2019.</p> <p>Se presenta un informe pormenorizado de Control Interno con corte a febrero de 2019, en el cual se verificó el cumplimiento de la misión institucional a través de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional a través del Plan de Acción de la vigencia 2018.- Seguimiento a los controles establecidos en el mapa de riesgos. los controles ejercidos en el mapa de riesgos.- Mantener la certificación del Icontec.- Cumplir con el Plan de Mejoramiento producto del proceso de acreditación del programa académico de Licenciatura en Música.- Efectividad en la comunicación interna y externa.- Mejoramiento de los sistemas de información tecnológicos.- Informar de las actividades llevadas a cabo por la Institución con el fin de cumplir con los objetivos. <p>Al final del documento se presentan algunas conclusiones y recomendaciones relacionadas con :</p> <ul style="list-style-type: none">- Actualizar los indicadores de gestión de cada proceso.- Las capacitaciones que se den a los diferentes procesos deben estar articuladas con el plan general de capacitaciones- La Política de Bienestar debe ser



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	<p>aprobado e implementado de forma urgente, en marco del fortalecimiento del Modelo Integrado de Gestión y Planeación.</p> <ul style="list-style-type: none">- Se debe elaborar el Plan de Gestión Estratégico del Talento Humano, de acuerdo a lo establecido en la normatividad existente.- Continuar con el seguimiento al Plan de Acción Institucional y la actualización de la Matriz de Riesgo.- Actualización de acuerdos y reglamentación institucional de acuerdo a las nuevas necesidades y normatividad vigente.- Se debe dar prioridad a la aprobación de los documentos requeridos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo teniendo en cuenta que se está realizando su implementación.- Fortalecer la Comunicación interna y externa mediante la implementación de estrategias que den a conocer las principales gestiones de la Institución.- Dar aplicabilidad al Decreto 1499 de septiembre de 2017 por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.- Diseñar estrategias que permitan la gestión del conocimiento.- El sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo requiere de un mayor compromiso, teniendo en cuenta que gran parte de la documentación se encuentra
--	--



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	<p>realizada pero sin la debida aprobación y firma por parte de la alta gerencia.</p> <p>En el segundo seguimiento se revisará el informe pormenorizado con corte a junio.</p>
<p>Actualizar trimestralmente, a la vigencia 2019, la matriz de contratos y convenios realizados, especificando los proyectos de inversión con sus respectivos convenios que los apalancan.</p>	<p>Se está diligenciando la matriz normalmente y además en la página web se publican los contratos adjudicados o suscritos en ese trimestre. Evidencia; Matriz del primer trimestre 2019</p>
<p>Realizar verificaciones aleatorias al proceso de contratación.</p>	<p>Actualmente, la Asesora de Control Interno está elaborando la verificación de los contratos del semestre B 2018. En el segundo seguimiento se verificará el resultado del control.</p>
<p>Diligenciar los formatos de autodiagnósticos necesarios para identificar la gestión del Talento Humano en el MIPG.</p>	<p>Se contratará personal externo para la implementación y esta actividad quedará incluida en el Plan de Desarrollo 2019.</p>
<p>Con el apoyo de la Asesora de Control Interno, elaborar un informe de la efectividad en el cumplimiento de las acciones y controles establecidos en el Mapa de Riesgos Institucional. 100%</p>	<p>El 7 de mayo se realizó la mesa de trabajo con la Asesora de Control Interno, en la cual se revisaron los riesgos y controles del proceso de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano.</p> <p>Se pudo evidenciar que el manual de contratación institucional no es suficiente como control al riesgo denominado: Etapa precontractual y contractual no se realice de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contratación Institucional”.</p> <p>También se identificó la necesidad de actualizar el procedimiento de contratación, respecto a la notificación de los supervisores que en la realidad se hace mediante correo electrónico.</p> <p>Respecto al control “Efectuar y verificar las cotizaciones para determinar si los</p>



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	<p>precios se ajustan a los precios de mercado” se debe analizar de una manera más profunda para garantizar el proceso de verificación.</p> <p>El control denominado “Cumplimiento del procedimiento de selección y vinculación del personal de planta” se debe corregir el término de planta por provisional, teniendo en cuenta el procedimiento denominado “Selección y vinculación de personal administrativo para cargos en provisionalidad.</p> <p>De igual manera se agregaron nuevos riesgos:</p> <ul style="list-style-type: none">- No iniciar los procesos administrativos de imposición de multas, sanciones o incumplimientos de manera oportuna.- Que no se cumpla con el plan de capacitaciones por planeación inadecuada- Sustracción de documentos del acervo documental histórico con fines de lucro personal.- <p>En el segundo seguimiento se verificará el acta y cómo quedó la matriz de riesgos.</p>
<p>En marco de la actualización normativa, proyectar la Resolución para modificar el Manual de Funciones Institucional en cuanto al tema relacionado con encargos temporales y delegaciones y presentarla para firma del Rector. 100%</p>	<p>Se expidió la Resolución N°0210 del 24 de abril de 2019, que modifica la resolución N°0412 de 2011, respecto a los encargos de las ausencias del Rector. Ya se encuentra publicada en la página web. Evidencia: Resolución N°0210 del 24 de abril de 2019</p>
<p>Vincular las hojas de vida de los servidores públicos y contratistas al SIGEP.</p>	<p>La Entidad se inscribió al SIGEP para recibir la capacitación. A la fecha no se ha recibido respuesta.</p>

Conclusiones y observaciones.

Durante el seguimiento al Plan de Acción 2019 del proceso de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano se evaluaron seis (6), de las cuales 4 actividades que se cumplieron satisfactoriamente. No obstante, para el segundo seguimiento se debe verificar el cumplimiento de las siguientes actividades: Proyectar el acto administrativo para la creación de la planta docente del Conservatorio del Tolima y Acto Administrativo que permita realizar la convocatoria para aperturar el concurso público de méritos para docentes de planta.

Se monitorearon 15 actividades, de las cuales todas presentan un avance en su ejecución.

Para el segundo seguimiento se verificarán los siguientes temas:

- Actualización de algunos procedimientos del SG.
- Aprobación del Manual de Bajas
- Pendiente capacitación en resolución de conflictos y trabajo en equipo.
- Resultado de la verificación aleatoria de los contratos del semestre B 2018.
- Verificar cómo quedó incluido el tema de MIPG en el Plan de Desarrollo 2019-2026
- Acta de actualización del Mapa de Riesgos del Proceso
- SIGEP

Dependencia: Archivo o Gestión Documental.

Proceso	Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano.
Líder del proceso.	Dra. Carolina Giraldo Rubio
Responsable del Proceso.	Christian Montoya.
Fecha de Seguimiento y Evaluación.	Viernes 14 de junio de 2019
Participantes en el Seguimiento.	Asesora de Planeación Magda Díaz.
Nº de actividades evaluadas monitoreadas.	11

Este proceso no tiene actividades en su plan de acción con fecha límite de ejecución a 30 de abril de 2019. Sin embargo, se realizó un monitoreo en el avance de ejecución de las actividades con fecha límite de realización de agosto y diciembre de 2019. El resultado fue:

Actividad	Descripción
Con el apoyo del Asesor de Calidad, revisar y actualizar los documentos del SGC relacionados con la gestión documental. (Procedimiento e	El 29 de marzo de 2019 se realizó una mesa de trabajo con el Asesor de Calidad, en la cual se pudo evidenciar que el procedimiento Gestión



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

<p>indicador).</p>	<p>Documental no necesita actualización. Sin embargo, se determinó que el indicador denominado “Cumplimiento de actividades de Instrumento archivístico TRD” debe ser actualizado teniendo en cuenta los metros lineales de documentación que se han venido organizando, es decir, ya no es necesario medir el avance en el proceso de presentación y aprobación de las tablas de retención, sino la evolución con la que se está organizando el archivo central e histórico de la Institución. Para el segundo seguimiento, se revisará la formulación y aprobación del indicador.</p>
<p>Con el apoyo de la Asesora de Control Interno, elaborar un informe de la efectividad en el cumplimiento de las acciones y controles establecidos en el Mapa de Riesgos Institucional.</p>	<p>El 7 de mayo de 2019 se realizó una mesa de trabajo del proceso Gestión Administrativa, Jurídica y del talento Humano en la cual se identificó un nuevo riesgo relacionado con la gestión documental:</p> <p>Sustracción de documentos del acervo documental histórico con fines de lucro personal”. De esta manera, se determinó la necesidad de realizar un inventario de las partituras, del registro fotográfico con valor patrimonial y los lienzos del salón Alberto Castilla para contar con una línea base del patrimonio documental con el cual cuente la Institución.</p> <ul style="list-style-type: none">- Inventario formato único documental- Registro de los documentos históricos para controlar las solicitudes y devoluciones de los mismos, cuando son prestados a personal externo. <p>Otro riesgo es el deterioro de los documentos históricos por presencia de hongos o ácaros, debido a sistemas de climatización y fumigaciones adecuadas al lugar.</p>



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	<ul style="list-style-type: none">- limpieza permanente Escanear toda la documentación de vital importancia de la institución, como historias laborales, nóminas, acuerdos de los diferentes consejos, resoluciones, procesos contables y financieros, y registro fotográfico de los diferentes conciertos.
Elaborar una base de datos de las series y subseries del archivo central e histórico de la Institución.	Actualmente, se está elaborado un índice digital en Excel para registrar la documentación que se ha organizado, de acuerdo a la Ley de Archivo, y sea de fácil búsqueda por parte de los funcionarios de la Institución. A la fecha se han organizado las dependencias de Rectoría y Secretaría General, como también los documentos que se trasladan del archivo de gestión de cada dependencia al archivo central. Está pendiente por ingresar al índice los documentos de las dependencias restantes.
Con el apoyo del técnico en sistemas, realizar una copia de seguridad en google drive de las carpetas más importantes del archivo de gestión a su cargo.	El archivo central cuenta con una tera o memoria externa en la cual se guarda lo relacionado con la contratación desde el año 2014 hasta la fecha. De igual modo, el responsable del archivo guarda el registro fotográfico, historias laborales, historias académicas y algunos contratos en la mega que es una nube gratuita a la cual él accede con su correo institucional.
Organizar un mínimo de 120 cajas semestrales, equivalentes a 20 metros lineales del archivo.	A la fecha se han organizado alrededor de 240 cajas que se pueden identificar en el archivo, en la parte trasera, con un rótulo blanco con la siguiente información: <ul style="list-style-type: none">- Serie, sub-serie, nombre del expediente, fecha, entre otros. Las cajas organizadas corresponden a las siguientes dependencias: Secretaría General, Rectoría y Bienestar Institucional.



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	Están pendientes por organizar, aproximadamente, 26 estantes, que equivalen a 576 cajas, sin contar los documentos que deban ser eliminados por duplicidad o por término de vida útil del documento.
Organizar 10 mts lineales de fondo acumulado. (40 cajas, aproximadamente).	Se ha organizado fondo acumulado del Almacén General: Fotografías y discos de los festivales y conciertos. Durante el seguimiento se identificaron 6 cajas de almacén que equivalen a 2 mts lineales. Y 9 cajas de Registro y Control con registros de calificaciones, equivalente a 3 mts lineales. Para un total de 5 mts lineales, faltando otros 5 mts.
Socializar e implementar el Manual de Gestión Documental de la Institución.	Se planea realizar una reunión general con las auxiliares administrativas para orientarles sobre el uso del Manual de Gestión Documental. Esta reunión se hará una vez se aprueben las tablas de retención, las cuales están en evaluación por parte del Consejo Departamental de Archivo. Sin embargo, se han realizado dos asesorías informales sobre el manejo del Manual con Secretaría General y con la Decanatura.
Cargar las Tablas de Retención en el Registro Único de Series Documentales.	No se han cargado porque aún el Consejo Departamental de Archivo no ha aprobado las tablas de retención.
Cargar las tablas de retención en la plataforma SYNERGY.	No se han cargado porque aún el Consejo Departamental de Archivo no ha aprobado las tablas de retención.
Implementar las tablas de retención en la Institución.	No se han cargado porque aún el Consejo Departamental de Archivo no ha aprobado las tablas de retención.
Hacer seguimiento y control a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias que lleguen a la Institución.	Se presenta el informe del primer trimestre de la vigencia 2019, en el cual se puede evidenciar que se registraron 18 PQRS: 5 peticiones, 8 quejas, 2 reclamos y 2 sugerencias. El mayor canal de comunicación utilizado fue el buzón de sugerencias. La población que más PQRS

	<p>interpusieron fueron los estudiantes (11), padres de familia (2) y particulares (5). De las 18 PQRS, 9 estaban relacionadas con “Ubicar las clases de percusión en otro salón, ya que se dificulta recibir clases por el sonido tan fuerte”. El único proceso que respondió a destiempo la petición fue el Proceso de Gestión Operativa y Financiera. También se pudo evidenciar que hubo dos usuarios que no quedaron satisfechos con la respuesta. Por lo anterior, es importante que el área de control interno haga seguimiento al informe.</p>
--	--

Conclusiones y observaciones.

<p>Se monitorearon 11 actividades, de las cuales en 8 se presenta avances en su ejecución. Las tres restantes están sujetas a la aprobación de las Tablas de Retención por parte del Consejo Departamental de Archivo.</p>
<p>Para el segundo seguimiento se verificarán los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actualización del indicador denominado “Cumplimiento de actividades de Instrumento archivístico TRD” - Inventario de las partituras, del registro fotográfico con valor patrimonial y los lienzos del salón Alberto Castilla para contar con una línea base del patrimonio documental con el cual cuenta la Institución. - Pendientes por organizar, aproximadamente, 26 estantes, que equivalen a 576 cajas, sin contar los documentos que deban ser eliminados por duplicidad o por término de vida útil del documento. - Organizar 5 mts de Fondo Acumulado - Socializar e implementar el Manual de Gestión Documental de la Institución. - Informe de PQRS del segundo y tercer trimestre

1.3 Proceso de Gestión Operativa y Financiera.

Dependencia: Coordinación de Servicios de Apoyo.

Proceso	Gestión Operativa y Financiera
Líder del proceso.	Rosemberg Cardona
Fecha de Seguimiento y Evaluación.	Martes 28 de mayo de 2018



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Participantes en el Seguimiento.	Asesora de Planeación Magda Díaz.
N° de actividades evaluadas sobre el N° total de actividades para la vigencia 2019.	5/22
% de actividades evaluadas.	23%
% de actividades pendiente por evaluar.	77%
N° de actividades ejecutadas en un % mayor al 60%.	5/5
Porcentaje promedio (%) de avance en la ejecución de las actividades evaluadas en el primer seguimiento.	100%

Actividades evaluadas en el Primer Seguimiento con corte del 30 de Abril de 2019

Estrategia Plan de Desarrollo 2015-2018	N° de la Actividad	Descripción Actividad	Semáforo	% Avance de Ejecución	Evidencias
E.12.1 Modernizar la infraestructura física a las nuevas necesidades de la Institución	2	Elaborar el Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Infraestructura Institucional, incluyendo el mantenimiento de instrumentos musicales, infraestructura, eléctrico, maderas e hidráulico.		100%	Se presenta el Plan de Mantenimiento 2019 digital y físico con su respectivo cronograma. En dicho cronograma se consideraron los siguientes ítems: <ul style="list-style-type: none"> - Humedades y filtraciones de agua. \$30.000.000 - Muros y placas \$184.000.000 - Instalaciones hidráulicas y sanitarias \$5.000.000 - Aparatos sanitarios \$200.000.000 - Instalaciones eléctricas \$50.000.000 - Carpintería en



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

					<p>madera \$50.000.000</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carpintería metálica \$30.000.000 - Lookers \$20.000.000 - Instrumentos musicales \$150.000.000 <p>Es importante aclarar que del total del valor del Plan \$719.000.000, se encuentran apropiados en el presupuesto \$659.000.000; el resto de los recursos se gestionarán durante la vigencia. Evidencia: Plan de manteniendo digital.</p>
E.14.1 Ajustar la Institución a un Modelo de Desarrollo Integrado	14	Presentar a la oficina de Registro y Control la información de derechos pecuniarios y valores de matrícula.		100%	<p>La información de derechos pecuniarios fue enviada mediante correo electrónico enviado a la Coordinadora de Registro y Control el día 29 de marzo de 2019. Evidencia: PDF del correo electrónico</p>
E.14.1 Ajustar la Institución a un Modelo de Desarrollo Integrado	17	Presentar al MEN el presupuesto anual aprobado de ingresos y gastos de la vigencia actual y las correspondientes modificaciones.		70%	<p>Se presenta la plantilla SNIES denominada ejecución presupuestal diligenciada completamente, con corte a 31 de diciembre de 2018. Sin embargo, la información de la</p>



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

					<p>vigencia 2019 no se ha enviado de manera regular debido a que la plataforma SNIES ha venido presentando problemas o actualizaciones que han impedido acceder a la misma. El Coordinador de Servicios de Apoyo presenta como evidencias correos electrónicos enviados por las mesas de ayuda del SNIES, informando de las fallas de la plataforma. No obstante, desde el área de Control Interno se verificó que en noviembre de 2018 hasta marzo de 2019 se habilitó la plataforma para el cargue de la información y en ese lapso no se subió la información respectiva del Conservatorio del Tolima. El Coordinador de Servicios de Apoyo expresa que no se percató de la apertura de la misma y que a su cargo tiene procesos y funciones adicionales, como la entrega de los informes a los organismos de control, que le impidieron estar pendiente del tema. No obstante, una vez</p>
--	--	--	--	--	--



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

					<p>se aperture nuevamente la plataforma, subirá la información pendiente. La información contable pendiente por subir es la desde septiembre de 2017 a noviembre de 2018 y toda la vigencia 2019 que ha transcurrido.</p> <p>La información financiera se divide en dos módulos: Contable y presupuestal. La presupuestal se envió a 31 de diciembre 2018. La información contable de septiembre de 2017, no se ha subido por los cambios que se generaron el PUC, de acuerdo a la Resolución N°080 del 20 de marzo 2019.</p> <p>Es importante aclarar que en la plantilla sujeta de seguimiento se registran los ingresos y gastos del presupuesto aprobado y ejecutado a la fecha. Los recursos provenientes de regalías se incorporan en módulos especiales que se están parametrizados actualmente.</p> <p>En la plantilla aparece un ítem de regalías,</p>
--	--	--	--	--	---



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

					<p>pero, según el Coordinador de Servicios de Apoyo, no se relaciona porque no hace parte del presupuesto inicial de la Institución. Además, los recursos ejecutados por regalías son girados por el tesoro nacional directamente y se organiza y envía la información de acuerdo a sus requerimientos.</p> <p>Observaciones: Hacer el seguimiento a este punto es difícil porque ni planeación, ni control interno tienen acceso a los usuarios y contraseñas del SNIES para verificar la información.</p> <p>Evidencias: Documento escaneado donde aparece que la información fue recibida exitosamente. Correos de las mesas de ayuda en las que se informa de la modificación del Plan Único de cuentas PUC y se está ajustando la parametrización del sistema de cuentas contables.</p>
E.14.1 Ajustar la Institución a	18	Presentar al ICETEX la información		100%	Se presenta como evidencia Oficio enviado el 07 de mayo



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

un Modelo de Desarrollo Integrado		relacionada con el número de estudiantes con crédito. Junio y noviembre.			de 2019, respuesta al oficio N° 2019 0226243-9, el cual fue radicado en la Ventanilla Única para responder el oficio del asunto. En este oficio se puede evidenciar el envío de las dos actas de conciliación del semestre B 2018. Evidencia: Acta de Conciliación PR 1895
E.15.1 Fortalecer la gestión de recursos financieros	19	Presentar una propuesta de Centro de Costos que complemente el módulo financiero existente en la Institución	●	100%	El presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2019 se presentó al Consejo Directivo, en forma desagregada los rubros presupuestales con el objetivo de mejorar la información solicitada por los ministerios, Es decir, se buscó desagregar la información por centro de costos, de acuerdo a los programas académicos. Por ejemplo, en la vigencia 2018 en el presupuesto aparecía matrículas de la facultad, en el presupuesto 2019 aparece: Matrículas de Licenciatura en Música, Maestro en Música y aparte Escuela de Música Evidencia: Acta del Consejo Directivo en la cual se aprueba el

Una vez realizada la evaluación correspondiente al primer seguimiento del Plan de Acción 2019, se hizo un monitoreo a las actividades restantes del proceso de gestión administrativa, jurídica y del talento humano para conocer el estado de avance en su implementación. A continuación, se presenta una relación de cada una de ellas:

Actividad	Descripción
Con el apoyo del Asesor de Calidad, revisar y actualizar los documentos del SGC relacionados con el proceso de Gestión Operativo y Financiero. (Caracterización, procedimientos e indicadores).	Se delegará a la Auxiliar Administrativa Daniela García para que elabore las propuestas y se discutan en una mesa de trabajo con el Asesor de Calidad y la Asesora de Planeación
Cumplir con el cronograma establecido en el Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Infraestructura Institucional.	Durante el seguimiento se revisó el cronograma del Plan de Mantenimiento y se evidenció que las actividades programadas semestralmente se han realizado en los tiempos establecidos: Humedades y filtraciones de agua, instalaciones hidráulicas y sanitarias. También se presentan adelantos en las siguientes actividades anuales: Muros y placas, instalaciones eléctricas, carpintería en madera (Baranda de la escalera del Edificio Bolivariano) e instrumentos musicales.
Con el apoyo del técnico en sistemas, realizar una copia de seguridad de las carpetas más importantes del archivo de gestión a su cargo en google drive.	La información financiera se guarda en un disco extraíble, cada día de por medio es guardada por el Coordinador de Servicios de Apoyo.
Con el apoyo de la Asesora de Control Interno, elaborar un informe de la efectividad en el cumplimiento de las acciones y controles establecidos en el Mapa de Riesgos Institucional.	Se realizó la mesa de trabajo en el mes de mayo el seguimiento a los controles y se actualizó la matriz de riesgos, incorporando un nuevo riesgo denominado No cobro de incapacidades médicas.
Presentar a la Contraloría General de la Nación 4 informes de: - Gestión contractual de recursos de regalías: Abril, julio, octubre y febrero.	Tanto al chip de la Contaduría General, como a la plataforma SIA de la Contraloría Departamental todos los informes de esta vigencia han sido enviadas, con corte a 30 de marzo de



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	2019. Evidencia: Reporte de envíos de la información
Presentar a la Contraloría General de la Nación 4 informes presupuestales. Abril, julio, octubre y febrero. Ejecuciones de gastos de funcionamiento e inversión.	Se enviaron oportunamente mediante la plataforma del CHIP de la Contaduría General de la Nación, con corte a 31 de diciembre de 2018 y 30 de marzo de 2019.
Enviar a la Contaduría General de la Nación información financiera, económica, social y ambiental en forma trimestral. Abril, julio, octubre y febrero.	Se enviaron oportunamente mediante la plataforma del CHIP de la Contaduría General de la Nación, con corte a 31 de diciembre de 2018 y 30 de marzo de 2019.
Presentar a la DIAN de manera bimensual la solicitud de devolución del IVA.	Se presentó la carpeta donde se evidenció el sello de presentación ante la DIAN.
Enviar a la DIAN la información exógena de la Institución.	Se presentó la carpeta donde se evidenció el sello de presentación ante la DIAN.
Presentar a la DIAN la declaración de Renta de forma anual.	Se presentó la carpeta donde se evidenció el sello de presentación ante la DIAN.
Presentar a la Contraloría Departamental el informe anual financiero e información general de la Institución.	Se diligenció en la plataforma del SIA de la Contraloría Departamental en forma oportuna, con corte a 31 de diciembre de 2018
Presentar informes financieros al Ministerio de Educación en la plataforma SNIES. Estado de la situación Financiera (Balance General) Balance General comparativo (A partir de 2018) Estado de resultados. Estado de flujo de efectivo. Estado de cambio en el patrimonio. Abril, julio y octubre	Plataforma cerrada temporalmente. El Conservatorio del Tolima envió hasta septiembre de 2017
Presentar a la Contraloría Departamental el informe de la deuda pública de forma mensual.	Se presenta carpeta con los pantallazos de la página de la Contraloría Departamental del Tolima donde se establece que la fecha de envío fue oportuna hasta el 27 de mayo de 2019.
Presentar al MEN las ejecuciones	La Institución las presentó a 31 de

presupuestales de ingresos y de gastos de forma semestral.	diciembre de 2018
Elaborar informes o análisis financieros semestrales (Teniendo en cuenta las ejecuciones de gastos e ingresos ejecutadas y el Balance General).	A mayo 31 de 2019 se tiene listo para el Rector un informe general de ejecución presupuestal de recursos a 31 de mayo de 2019. Se anexó a este informe de Excel, un Word, describiendo los rubros que han presentado adiciones a 2019. Resumen de ejecución de recursos adicionados a mayo de 2019, Considerando los siguientes aspectos: Descripción específica de los recursos que fueron adicionados. Cómo se adicionaron, cómo se han comprometido y el saldo real a la fecha.
Presentar las ejecuciones presupuestales y Estados Financieros en forma semestral y publicarlas en la página web.	La Institución las presentó a 31 de diciembre de 2018
Actualizar trimestralmente los indicadores financieros del Ministerio de Educación propuestos para facilitar la gestión de los Consejos Superiores y Directivos.	Se presenta los indicadores actualizados a diciembre de 2018. Sin embargo, faltan los análisis y la información del primer trimestre de la vigencia 2019. Se programa mesa de trabajo con la Asesora de Planeación para el día jueves 20 d junio de 2019, a las 8 a.m.

Conclusiones y observaciones.

Durante el seguimiento al Plan de Acción 2019 del proceso de Gestión Operativa y Financiera se evaluaron cinco (5), de las cuales todas se cumplieron satisfactoriamente. No obstante, para el segundo seguimiento se debe verificar que la plataforma SNIES haya habilitado la plataforma y el líder del proceso haya subido la información pendiente.

Se monitorearon 17 actividades, de las cuales 2 no presentaron avance en su ejecución: Revisar y actualizar los documentos del SGC y el envío de información al SNIES porque la plataforma está cerrada.

1.4 Registro y Control Académico.

Dependencia: Coordinación de Registro y Control Académico.

Proceso

Registro y Control Académico.

Líder del proceso	Amanda Duarte.
Fecha de Seguimiento y Evaluación	Jueves 06 de Mayo de 2019
Participantes en el Seguimiento	Asesora de Control Interno Nubia Yasmín Ramírez. Asesora de Planeación Magda Díaz.
Nº de actividades evaluadas monitoreadas.	8

Este proceso no tiene actividades en su plan de acción con fecha límite de ejecución a 30 de abril de 2019. Sin embargo, se realizó un monitoreo en el avance de ejecución de las actividades con fecha límite de realización de agosto y diciembre de 2019. El resultado fue:

Actividad	Descripción
Con el apoyo del Asesor de Calidad, revisar y considerar la creación de nuevos indicadores de gestión.	La Coordinadora de Registro y Control ha mirado otros indicadores de gestión de otras universidades para evaluar la calidad del servicio, pero la base de los indicadores son encuestas que son muy difíciles de aplicar en el Conservatorio porque la cultura de los estudiantes para responder las mismas no es muy alta. Del mismo modo aplicar dichas encuestas implica recursos físicos y humanos con los cuales no cuenta la Institución actualmente. Se propone durante el seguimiento elaborar algunas preguntas específicas en la evaluación institucional relacionadas con servicios que presta el proceso de Registro y Control.
Actualizar semestralmente el indicador del SGC denominado "Oportunidad en la entrega de certificaciones".	Durante el seguimiento se revisa en la plataforma SYNERGY la actualización del indicador y se pudo evidenciar que no ha sido actualizado por el líder del proceso de Gestión del Mejoramiento. Sin embargo, la Coordinadora de Registro y Control envió por correo electrónico el indicador actualizado el 3 de mayo de 2019. También, se evidenció que con el apoyo del Asesor de Calidad se modificó la fórmula del indicador para que el tiempo transcurrido entre la llegada de la solicitud y la elaboración del mismo



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

<p>Gestionar ante las dependencias respectivas la información necesaria para diligenciar las plantillas de SNIES.</p>	<p>fuera la real, horas y no un día.</p> <p>Teniendo en cuenta el oficio enviado por el CNA para actualizar información de 2017 los procesos que no han actualizado las plantillas son: Docencia con la plantilla de internacionalización. Respecto a las plantillas que vencen el 30 de junio y los líderes deben enviar la información antes del 15 de junio, se les envió correo electrónico recordando la tarea en las siguientes fechas: 16 de abril de 2019: Secretaría General (Recurso humano) 22 de abril de 2019: Docencia (Internacionalización), Bienestar Institucional, Extensión y Proyección Social, investigación e información institucional del proceso de Gestión Administrativa, Jurídica y del talento Humano.</p>
<p>Mantener actualizada la base de datos de SNIES según las fechas establecidas por el Ministerio de Educación.</p>	<p>Durante el seguimiento se pudo evidenciar que la base de datos del SNIES está al día en los siguientes periodos y plantillas: Módulo población estudiantil: 30 de abril de 2019 Internacionalización, investigación, recurso humano, docentes: Actualizados a diciembre de 2018 Es importante aclarar que las únicas personas que pueden consultar el cargue de información en la plataforma SNIES son las personas asignadas por la Institución que cuenten con usuario y contraseña. Sin embargo, durante el seguimiento, la Coordinadora de Registro y Control Académico brinda un apoyo a las auditoras internas para verificar las plantillas que han sido subidas a la plataforma con la información solicitada. De esta manera, se consulta la información financiera de 2018</p>



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	<ul style="list-style-type: none">- Flujo efectivo- PUC- Balance general- Balance general comparativo- Estado del resultado- Ejecución presupuestal de ingresos y gastos. Sí está actualizada y es la misma información presupuestal establecimientos públicos, según la Asesora de Control Interno.- Presupuesto anual aprobado de ingresos y de gastos- Valor matrícula y derechos pecuniarios para la próxima vigencia- Estado de la situación financiera <p>Históricamente, se pudo evidenciar que la información está cargada hasta el tercer trimestre de 2017.</p>
Presentar al proceso de docencia una relación semestral de estudiantes matriculados en las electivas ofertadas en cada semestre.	Se envió la información a la decana por correo electrónico el día 21 de mayo de 2019 con la información de matriculados electivas periodo A 2019.
Presentar al proceso de docencia una relación comparativa de notas de estudiantes beneficiados con el Comité de Apoyo. (Antes y después de recibir la asesoría).	La coordinadora de Registro y Control no ha recibido de la Decana ó Comité de Apoyo Académico la lista de estudiantes que reciben asesorías académicas, aun así ha enviado al correo electrónico de la Decana y Coordinadora de Bienestar los reportes de rendimiento académico del periodo A 2019, los reportes del corte 1 los envió el 29 de marzo y los reportes del corte 2 el 22 de mayo de 2019.
Con el apoyo del técnico en sistemas, realizar una copia de seguridad en google drive de las carpetas más importantes del archivo de gestión a su cargo.	Se brindó capacitación para el uso del Google drive
Con el apoyo de la Asesora de Control Interno, elaborar un informe de la efectividad en el cumplimiento de las	Se presenta el acta de fecha 25 de mayo de 2019 como evidencia de la mesa de trabajo en la cual se revisaron los riesgos

<p>acciones y controles establecidos en el Mapa de Riesgos Institucional.</p>	<p>con sus respectivos controles y actividades.</p> <p>El único riesgo denominado “La Institución no cuenta con los recursos financieros necesarios para contratar la prestación del servicio de mantenimiento y operación del software y hardware académico” no cuenta con controles debido a que el proceso de registro y control no tiene competencia financiera ni jurídica para iniciar el proceso precontractual y contractual a tiempo. Por lo tanto, el riesgo se replanteará de la siguiente manera: “Demoras en la etapa precontractual y contractual del mantenimiento del software académico al iniciar la vigencia”.</p> <p>La Asesora de Control Interno sugiere que el control a este riesgo sea la asignación de supervisora a la Coordinadora de Registro y Control Académico para que ella sea la doliente y e inicie la etapa de elaboración de estudios previos antes de iniciar la nueva vigencia.</p>
---	---

Conclusiones y observaciones.

Se monitorearon 8 actividades, de las cuales todas presentan un avance en su ejecución.

Para el segundo seguimiento se verificará la ejecución de las siguientes actividades:


- Elaborar preguntas que midan la satisfacción al cliente del proceso de Registro y Control Académico en la evaluación institucional.
- Los indicadores del proceso estén actualizados en la plataforma SYNERGY
- Información de internacionalización 2017 enviada por Docencia al Proceso de Registro y Control Académico

1.5 Gestión de Bienes y Servicios.

Dependencia: Almacén General.

Proceso	Gestión de Bienes y Servicios. Almacén General
Líder del proceso.	Martha Lozada.
Fecha de Seguimiento y Evaluación.	Miércoles 05 de junio de 2019
Participantes en el Seguimiento.	Asesora de Control Interno Nubia Jazmín Ramírez.
N° de actividades evaluadas sobre el N° total de actividades para la vigencia 2019.	4/13
% de actividades evaluadas.	31%
% de actividades pendiente por evaluar.	69%
N° de actividades ejecutadas en un % mayor al 60%.	3/4
Porcentaje promedio (%) de avance en la ejecución de las actividades evaluadas en el primer seguimiento.	75%

Actividades evaluadas en el Primer Seguimiento con corte del 30 de Abril de 2019

Estrategia Plan de Desarrollo 2015-2018	N° de la Actividad	Descripción Actividad	Semáforo	% Avance de Ejecución	Evidencias
E.12.2 Modernizar la infraestructura tecnológica de la Institución	4	Actualizar las cotizaciones para la adquisición de licencias de sistema operativo windows 7/10 de 32/64 y office para la legalización, actualización e instalación de los sistemas operativos que se encuentran instalados en los equipos de la Institución y el software		0%	En el momento del seguimiento no se presenta la cotización para la adquisición de las licencias actualizada. Teniendo en cuenta que en la última compra de computadores no se incluyeron las licencias, la Almacenista General se puso en contacto con el Técnico de Sistemas para que incluyera esta novedad en la actualización de la cotización. De igual modo, el número de licencias cotizadas va a disminuir, respecto al



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

		Finale a versión 2016 o 2017.			año pasado, debido a que en la cotización del año 2018 se había incluido la compra de licencias para equipos tecnológicos que no están en funcionamiento, sino en bodega para hacer el remplazas, en caso de daños de alguno de los equipos. La Almacenista no está de acuerdo con tener equipos guardados con licencia, debido a que éstos deben darse de baja. Desde el área de Control Interno y Planeación se deja la observación que para una nueva compra se debe incluir la adquisición de las licencias. Para el próximo seguimiento queda pendiente que Mauricio envíe el listado con las necesidades de licencias para la Institución actualizada.
E14.1 Ajustar la Institución a un Modelo de Desarrollo Integrado	7	'Formular, socializar y publicar el Plan de Compras 2019 en la página web institucional y en la página web de Colombia			Se presenta como evidencia la publicación del Plan de Compras en la página web de "Colombia Compra Eficiente". También se encuentra publicado en la página web institucional en el link de transparencia.



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

		compra eficiente			<p>Durante el seguimiento se consultó el documento y se pudo constatar que el Plan de Compras quedó con las siguientes descripciones:</p> <ol style="list-style-type: none">1. GASTOS DE PERSONAL Y OTROS GASTOS REQUERIDOS: Servicios personales asociados a la nómina, honorarios, remuneración servicios técnicos, horas catedra, contribuciones inherentes a la nómina (parafiscales).2. GASTOS GENERALES Y OTROS GASTOS REQUERIDOS: Impuestos y contribuciones, Suministro de elementos de papelería y útiles de oficina. Materiales y suministros, Suministro de elementos de Limpieza y Aseo, Suministro de elementos para
--	--	---------------------	--	--	--



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

					cafetería, Suministro de elementos eléctricos, Compra de Equipo, Mantenimiento General Instrumentos, Mantenimiento General Equipo de cómputo y comunicaciones, Mantenimiento General Infraestructura, Comunicaciones y transportes, Impresos y Publicaciones, Publicidad y Propaganda, Impresos y Publicaciones, Servicio de Fotocopiado Institución, Suscripciones y afiliaciones, Capacitaciones, Bienestar y estímulos, Gastos financieros, Vigilancia, Investigación, Servicios Profesionales control Interno y Calidad, Servicios Profesionales Salud
--	--	--	--	--	--



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

					<p>Ocupacional.</p> <p>3. PROYECTO 01 BPIN 2012000100147 FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ACADEMICOS E INVESTIGATIVOS DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA Y OTROS.</p> <p>4. PROYECTO 011 BPIN 2013000100098 DISEÑO E IMPLEMENTACION DE UNA PROPUESTA PEDAGOGICA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE NIÑOS Y JOVENES DEL TOLIMA Y OTROS.</p> <p>Mediante Resolución N° 0017 del 21 de enero de 2019 se adopta el Plan de Adquisiciones para el año 2019.</p> <p>Acta del Comité de Compras N° 001 del 21 de enero de 2019, en la cual se discutió y analizó el Plan de Compras.</p> <p>Es importante señalar</p>
--	--	--	--	--	---



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

				<p>que debido al aplicativo Secop II se realizaron algunas modificaciones en el formato del Plan de Compras, respecto al año anterior, específicamente en la descripción de compra. Por ejemplo, en vigencias anteriores todo lo referente a papelería se subía de forma específica, ahora se sube un código UNSPSC denominado gastos generales y otros gastos requeridos.</p> <p>La Asesora de Planeación sugiere que una vez el líder del proceso envía el Plan de Compras de su proceso para la vigencia, Almacén General deberá responder este correo confirmando qué del listado enviado se comprará en el año y qué no, con el propósito que el líder del proceso pueda realizar la gestión respectiva con el ordenador del gasto.</p> <p>Esta observación se hace debido a que durante los seguimientos se pudo evidenciar que los</p>
--	--	--	--	---



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

					líderes creen que por el hecho de enviar el listado de necesidades de su proceso es suficiente para que sean tenidas en cuenta todas las necesidades en las compras del año. Evidencias: Resolución y actas
E14.1 Ajustar la Institución a un Modelo de Desarrollo Integrado	8	Realizar el cronograma para la realización de los inventarios en cada una de las dependencias		70%	Se presenta en Excel el cronograma de inventarios, en el cual se programaron un total de 25 inventarios con corte a 25 de junio de 2019. Pendiente la programación del semestre B 2019. Para el mes de marzo se programaron los siguientes inventarios: Enfermería, Banco de Instrumentos y oratorio. Evidencia: Cronograma en Excel. Actas del mes de marzo.
E14.1 Ajustar la Institución a un Modelo de Desarrollo Integrado	12	'Organizar, estructurar y enviar la información a Gestión Operativa y Financiera para presentar el informe oportunamente a la Contraloría General de la Nación		100%	Por correo electrónico, el día 19 de febrero de 2019, se envió a Control Interno, al Contador y al financiero el formato F04, debidamente diligenciado. Control Interno realizó algunas observaciones, que fueron trabajadas en mesas de trabajo y finalmente el 6 d marzo se subió al aplicativo SIA de la Contraloría

					Departamental. Evidencia: Correo electrónico y pantallazo.
--	--	--	--	--	---

Una vez realizada la evaluación correspondiente al primer seguimiento del Plan de Acción 2019, se hizo un monitoreo a las actividades restantes del proceso de gestión de Bienes y Servicios para conocer el estado de avance en su implementación. A continuación, se presenta una relación de cada una de ellas:

Actividad	Descripción
Con el apoyo del Asesor de Calidad, actualizar los documentos del Sistema de Gestión de la Calidad (Caracterización, procedimientos e indicadores).	La semana pasada se llevó a cabo una reunión con el Asesor de Calidad y el Líder del Proceso de Gestión del Mejoramiento para identificar las necesidades de actualización de los documentos del SGC. Se definió la necesidad de actualizar el indicador denominado "Utilización del servicio de Biblioteca" y replantear el indicador "Inventarios físicos", debido a la poca utilidad que representa para la toma de decisiones del proceso.
Actualizar semestralmente los indicadores del SGC denominados "Inventario Físicos" y "Satisfacción del usuario del proceso de gestión de bienes y servicios"	Se presenta como evidencia un correo electrónico enviado el 28 de mayo de 2019, al líder del proceso de Gestión del Mejoramiento con la actualización de los indicadores. Sin embargo, a la fecha la plataforma SYNERGY no ha sido actualizada.
Almacenar los tonners usados en las dependencias. Enviar correo a HP planet partners Colombia para solicitar recolección de los tonners. Despachar los tonners para que sea recicados y contribuir al medio ambiente.	A la fecha, las dependencias han entregado 7 tonners usados, los cuales se almacenaron correctamente para su devolución al final del año.
Con el apoyo del técnico en sistemas, realizar una copia de seguridad en google drive de las carpetas más importantes del archivo de gestión a su cargo.	Se brindó capacitación para subir archivos y carpetas en Google drive.



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

<p>Con el apoyo de la Asesora de Control Interno, elaborar un informe de la efectividad en el cumplimiento de las acciones y controles establecidos en el Mapa de Riesgos Institucional.</p>	<p>El día 20 de mayo de 2019 se hizo la mesa de trabajo con la Asesora de Control Interno. Para el próximo seguimiento se pedirá el acta como evidencia.</p> <p>Se incluyó un riesgo más relacionado con la ausencia de espacios físicos, principalmente, para el área de percusión,</p> <p>Se adicionó al riesgo de los daños de bienes o elementos, llevar un registro de la inducción en el manejo de las clavinovas, de los instrumentos, del material bibliográfico y del aseo de los salones.</p> <p>Se actualizaron controles y acciones en general.</p>
<p>Realizar el inventario de los Activos Fijos de cada una de las dependencias.</p>	<p>A la fecha se han realizado 21 inventarios a las siguientes dependencias:</p> <p>Acta 001 del 30 de enero de 2019: Rectoría</p> <p>Acta 002 31 de enero de 2019: Escuela de Música</p> <p>Acta 003 del 31 de enero de 2019: Secretaría General</p> <p>Acta 004 del 01 de febrero de 2019: Coordinación de Servicios de Apoyo</p> <p>Acta 005 del 07 de febrero de 2019: Contabilidad</p> <p>Acta 006 del 08 de febrero de 2019: Bienestar Institucional</p> <p>Acta 007 del 08 de febrero de 2019: Investigación</p> <p>Acta 008 del 08 de febrero de 2019: Archivo</p> <p>Acta 009 del 11 de febrero de 2019: Proyectos</p> <p>Acta 010 del 13 de febrero de 2019: Percusión Escuela de Música</p> <p>Acta 011 dl 13 de febrero de 2019: Ensamble de Jazz</p> <p>Acta 012 del 13 de febrero de 2019: área de comunicaciones.</p>



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	<p>Acta 013 del 13 de febrero de 2019. Salón Alberto Castilla Acta 014 del 14 de febrero de 2019: Registro y Control Acta 015 del 06 de 3 marzo: Oratorio Acta 016 del 06 de marzo de 2019: Enfermería Acta 017 del 07 de marzo de 2019: área de percusión Acta 018 del 07 de marzo de 2019: Banco de Instrumentos Acta 019 del 07 de marzo de 2019: Sala de monitorías Acta 020 del 25 de abril de 2019: Salón 22 Acta 021 del 25 de abril de 2019: Biblioteca No obstante, debido a las compras del año 2019, se deben actualizar la mayoría de inventarios descritos anteriormente.</p>
<p>Con base en la clasificación de los bienes en desuso y mal estado, producto del inventario realizado en la vigencia 2018, dar de bajas los elementos respectivos.</p>	<p>El inventario se encuentra listo y en poder de Almacén General. Actualmente, debido a las políticas de las normas NICSP, se está elaborando el Manual de Procesos y Procedimientos del Almacén General para reglamentar las entradas y salidas de elementos por parte de Almacén General, clasificación de los bienes, responsabilidad administrativa y disciplinaria, baja de bienes, entre otros. Este documento fue elaborado por el contratista responsable de hacer el inventario general y revisado por el contador y la almacenista general. Está pendiente de revisión por parte del Coordinador de Servicios de Apoyo, a quien se le envió el documento desde el mes de abril de 2019. Se le enviará, también, a la Asesora de Control Interno para observaciones. Una vez revisado, se aprobará por SYNERGY y se reunirá al Comité de Bajas para aplicar el módulo relacionado</p>



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	con las bajas.
Registrar las actualizaciones del Plan de Compras según el procedimiento vigente.	Se ha realizado una actualización el día 11 de abril, según acta 002 del 1 de abril de 2019 para incluir el Convenio 0891 con la Gobernación del Tolima y el Convenio 400 con el Ministerio de Cultura. El dinero de ambos convenios se asignó para gastos de personal y generales.
Elaborar las hojas de vida de los equipos de cómputo de la Institución.	<p>Kevin diseñó un formato con los siguientes ítems:</p> <ul style="list-style-type: none">- Fecha de compra- Valor de compra- Dependencia- Tipo de equipo de Cómputo- Especificaciones de hardware (Marca, placa, memoria, procesador, memoria, entre otros.- Componentes (mouse, parlantes, etc)- Software (Licencias, sistema operativo, antivirus, etc)- Observaciones, con tabla de registro de mantenimiento.- Nombre, firma y cargo y foto del equipo. <p>Una vez aprobado el formato por la Almacenista General se envió al Técnico de Sistemas mediante correo electrónico de fecha 22 de mayo de 2019, quien solicitó 50 copias, que ya fueron enviadas y se iniciará su diligenciamiento.</p> <p>Para el próximo seguimiento se revisará el avance en el diligenciamiento de los formatos.</p>

Conclusiones y observaciones.

Durante el seguimiento al Plan de Acción 2019 del proceso de Gestión de Bienes y Servicios se evaluaron cuatro (4) actividades, de las cuales 3 lograron una ejecución superior al 60%. Para el segundo seguimiento quedó pendiente por revisar la actividad relacionada con actualizar las cotizaciones para la adquisición

de licencias
Se monitorearon 9 actividades, de las cuales todas presentan un avance en su ejecución.
Para el segundo seguimiento se verificarán los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> - Manual de Procesos y Procedimientos del Almacén General para reglamentar las entradas y salidas de elementos por parte de Almacén General, - Diligenciamiento de las hojas de vida de los computadores.

1.5.1 Dependencia: Biblioteca.

Proceso	Gestión de Bienes y Servicios. Biblioteca
Líder del proceso	Norma Constanza Dusán.
Fecha de Seguimiento y Evaluación	Lunes 27 de mayo de 2019
Participantes en el Seguimiento	Asesora de Control Interno Nubia Yasmín Ramírez. Asesora de Planeación Magda Díaz.
Nº de actividades evaluadas monitoreadas.	10

Este proceso no tiene actividades en su plan de acción con fecha límite de ejecución a 30 de abril de 2019. Sin embargo, se realizó un monitoreo en el avance de ejecución de las actividades con fecha límite de realización de agosto y diciembre de 2018. El resultado fue:

Actividad	Descripción
Con el apoyo del Asesor de Calidad, revisar el indicador de utilización del servicio de biblioteca y considerar la formulación de nuevos indicadores.	Aún no se ha programado la mesa de trabajo con el Asesor de Calidad, sin embargo, con base en las estadísticas de la biblioteca se propondrán indicadores para analizar su viabilidad y el aporte de la información que cada indicador propuesto genere en la toma de decisiones del proceso y del área de planeación. En el segundo semestre se realizará la reunión con el Asesor de Calidad. Actualmente, registrar el número de visitantes a la biblioteca no se puede hacer, puesto que no existe un sensor que haga este conteo a la entrada o salida del espacio físico. Es decir, solo se registra el usuario que solicite préstamo



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	de material en la recepción.
Actualizar semestralmente el indicador del SGC denominado "Utilización del servicio de biblioteca".	<p>El indicador se encuentra desactualizado en el semestre B 2018. Sin embargo, la Bibliotecóloga expresa que su actualización se envió al correo electrónico de la almacenista el 29 de abril de 2019 y desde allí no se ha actualizado la información a la plataforma. Desde el área de planeación se preguntará al proceso de Gestión del Mejoramiento.</p> <p>La Asesora de Planeación considera que el indicador denominado "Utilización del servicio de la Biblioteca" debe ser revisado porque no permite identificar el número de usuarios que realmente están haciendo uso de la biblioteca, respecto al total de usuarios de la Institución.</p> <p>Tampoco hay indicadores que permitan identificar el tipo de material bibliográfico más consultado.</p> <p>Estas consideraciones deben ser tenidas en cuenta en la mesa de trabajo con el Asesor de Calidad.</p> <p>Se presenta un cronograma con actividades programadas hasta junio de 2019 (12 actividades).</p> <p>Se presenta registro fotográfico de las actividades realizadas hasta la fecha: Evidencia: Cronograma de actividades</p>
Generar 2 informes estadísticos del uso de la Biblioteca.	Se presenta un informe estadístico con corte a mayo 2019. Sin embargo, es el informe que automáticamente arroja la plataforma. El informe manual en Excel se realiza con corte a junio de 2019.
Digitalizar el 40% restante de los discos de acetato en el Catálogo Audiovisual Institucional.	Se ha avanzado de la letra G a la letra S. Quedan pendiente: T, U, V, W, X, Y y Z. En el segundo seguimiento se revisará el avance de la actividad.
Realizar Capacitaciones a la Comunidad Académica del manejo del Software y Hardware de la Biblioteca en el proceso	Se realizó la inducción del semestre A 2019 y se presentó el registro fotográfico. Las hojas de asistencia



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

de inducción liderado por el área de Bienestar Institucional.	reposan en el archivo del proceso de Bienestar Institucional. La fecha de inducción fue el 29 de enero d 2019.
Publicar en la página web el catálogo del material bibliográfico de la Biblioteca	A la fecha no ha sido publicado. La Bibliotecóloga se compromete enviar el catálogo en pdf a Mauricio Parra para ser publicado de forma atractiva en la página web.
Mantener vigente y activo el Convenio inter-bibliotecario con el Banco de la República. Vence: 07 de septiembre de 2019.	Se presenta el comprobante de pago, por valor de \$200.000. Vence el 07 de septiembre de 2019.
Con el apoyo de la Asesora de Control Interno, elaborar un informe de la efectividad en el cumplimiento de las acciones y controles establecidos en el Mapa de Riesgos Institucional.	Se realizó la mesa de trabajo con la Asesora de Control Interno el día 20 de mayo de 2019 y se sugirió que a partir del segundo semestre de la vigencia 2019 se diligenciaran planillas de inducción por parte de la bibliotecóloga. Frente al riesgo de no contar con material bibliográfico suficiente se modificó el control de la elaboración y envío de la lista de necesidades a Rectoría, puesto que este control no es suficiente para mitigar el riesgo. Por lo tanto, se re direccionó el riesgo al proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico, por estar la ordenación del gasto.
Con el apoyo del técnico en sistemas, realizar una copia de seguridad en google drive de las carpetas más importantes del archivo de gestión a su cargo.	La Asesora de Planeación brindó instrucción en el manejo de drive para subir carpetas y archivos más importantes del procedimiento. Para el segundo seguimiento se verificará el uso de la herramienta como medio de protección de información.

Conclusiones y observaciones.

Se monitorearon 10 actividades, de las cuales todas presentan un avance en su ejecución.

Para el segundo seguimiento se verificará:

- Actualización de los indicadores con el Asesor de Calidad

- Verificar en la plataforma SYNERGY y página web la actualización del indicador de la Biblioteca
- Pendiente de digitalizar las letras: T, U, V, W, X, Y y Z.
- Publicar en la página web el catálogo del material bibliográfico de la Biblioteca

1.5.2 Dependencia: Banco de Instrumentos.

Proceso	Gestión de Bienes y Servicios.
Líder del proceso	Marinela Quimbayo.
Fecha de Seguimiento y Evaluación	Miércoles 05 de junio de 2019
Participantes en el Seguimiento	Asesora de Control Interno Nubia Yasmín Ramírez. Asesora de Planeación Magda Díaz.
N° de actividades evaluadas monitoreadas.	5

Este proceso no tiene actividades en su plan de acción con fecha límite de ejecución a 30 de abril de 2019. Sin embargo, se realizó un monitoreo en el avance de ejecución de las actividades con fecha límite de realización de agosto y diciembre de 2018. El resultado fue:

Actividad	Descripción
Actualizar semestralmente el indicador del SGC denominado "Utilización de instrumentos".	El indicador denominado "Utilización de instrumentos" de periodicidad anual se encuentra actualizado a diciembre de 2018.
Realizar un inventario anual de mantenimiento de los instrumentos musicales de la Institución e informar formalmente al proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico, así como a Gestión Operativa y Financiera.	El Coordinador de Servicios de Apoyo envió por correo electrónico en el mes de enero de 2019 el formato de solicitud de servicios, el cual se envió diligenciado, solicitando el mantenimiento preventivo y correctivo de pianos (17) y clavinovas (49), por un total de 50 millones de pesos. Esta requisición fue aprobada con una asignación presupuestal de 40 millones para clavinovas y pianos y actualmente se está ejecutando con la empresa musical CEDAR. Se presenta como evidencia el estudio previo con base en el cual se hizo el



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

contrato. Contrato de Prestación de Servicios N° 098 del 15 de abril de 2019, por el rubro número 03210701.

También se presentan 32 informes de apoyo a la supervisión en los cuales se puede evidenciar el diagnóstico y el estado en el que quedó el instrumento, una vez realizado el mantenimiento y con el visto bueno de un docente competente.

La Asesora de Control Interno sugiere que sea más específico en la descripción de la intervención o limpieza. No obstante, Marinela expresa que esa información irá en el informe final del contratista.

También es importante dejar en el acta que el diagnóstico que se utilizó estaba desactualizado y en el momento de adjudicar el contrato había muchas clavinovas y pianos dañados, que necesitan más que una limpieza y mantenimiento general.

Lo ideal es que la misma empresa haga el diagnóstico y no dejar tanto tiempo entre la realización del diagnóstico y la ejecución del mantenimiento.

De igual manera, está en ejecución el contrato de instrumentos de vientos madera, el cual se otorgó a la Fundación Salvi, por un valor de \$669.369.000, Contrato N° 100 del 2 de abril de 2019.

Se presentan fichas de los 12 instrumentos que están en el taller. En este documento hay una descripción más específica de la necesidad.

Total de instrumentos para reparar 107.

Cada dos años se hace mantenimiento Pendientes de mantenimiento para próximas vigencias:

- Vientos metales, que no se hace desde el año 2015. \$70.000.000
- Percusión sinfónica y latina,



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	<p>desde el año 2015 no se hace mantenimiento. \$20.000.000</p> <ul style="list-style-type: none">- Cuerdas frotadas y pulsadas, desde el año 2015 no se hace mantenimiento. \$10.000.000 <p>Esta valoración económica se realizó en el año 2018 con cotizaciones.</p>
<p>Llevar un Registro estadístico semestral de control de la salida y entrada de instrumentos musicales.</p>	<p>Es importante anotar que desde que el Banco de Instrumentos fue trasladado cerca al área de percusión no se está llevando a cabo el préstamo de instrumentos por medio de la plataforma SYNERGY, debido a que este espacio no cuenta con servicio de internet. Por lo tanto, se está llevando un registro manual en los formatos antiguos.</p> <p>Se debe informar a Rosemberg la urgencia de la instalación del servicio, debido a que la plataforma synergy está subutilizada.</p> <p>Fecha de traslado: 09 de mayo 2019.</p>
<p>Con el apoyo de la Asesora de Control Interno, elaborar un informe de la efectividad en el cumplimiento de las acciones y controles establecidos en el Mapa de Riesgos Institucional.</p>	<p>El 20 de mayo se realizó una mesa de trabajo, en la cual participaron: Asesora de Control Interno, almacenista, bibliotecóloga, coordinadora de préstamo de instrumentos musicales y coordinadora de préstamo de espacios físicos con el fin de actualizar el mapa de riesgo y acta de seguimiento a los controles de la matriz del proceso de gestión de bienes y servicios.</p> <p>Relacionado con el Banco de Instrumentos se decidió incluir como control una relación de firmas para capacitar al usuario en el manejo y reglas del uso de los instrumentos.</p> <p>El próximo seguimiento se solicitará el acta de reunión.</p> <p>La responsable del Banco de Instrumentos, una vez tenga internet, solicitará asesoría al proveedor de SYNERGY para introducir un módulo de</p>

	sanciones, tal como se viene realizando en la biblioteca y por este medio hacer amonestaciones a estudiantes que no cumplan con el reglamento.
Con el apoyo del técnico en sistemas, realizar una copia de seguridad de las carpetas más importantes del archivo de gestión a su cargo en google drive.	El Banco de Instrumentos tiene un disco extraíble propio en el que se hace el Buck ups permanentemente. No obstante, cuando haya conexión a internet, la Asesora de Planeación brindará la capacitación para el manejo de Google drive.

Conclusiones y observaciones.

Se monitorearon 5 actividades, de las cuales todas presentan un avance en su ejecución.
Para el segundo seguimiento se verificará: <ul style="list-style-type: none"> - El Banco de Instrumentos cuente con servicio de internet para utilizar la plataforma SYNERGY para el préstamo de los estudiantes. - La responsable del Banco de Instrumentos, una vez tenga internet, solicitará asesoría al proveedor de SYNERGY para introducir un módulo de sanciones, tal como se viene realizando en la biblioteca y por este medio hacer amonestaciones a estudiantes que no cumplan con el reglamento.

1.5.3 Dependencia: Préstamo de Espacios Físicos.

Proceso	Gestión de Bienes y Servicios.
Líder del proceso	Yilena Ortiz.
Fecha de Seguimiento y Evaluación	Lunes 17 de junio de 2019
Participantes en el Seguimiento	Asesora de Planeación Magda Díaz.
N° de actividades evaluadas monitoreadas.	7

Este proceso no tiene actividades en su plan de acción con fecha límite de ejecución a 30 de abril de 2019. Sin embargo, se realizó un monitoreo en el avance de ejecución de las actividades con fecha límite de realización de agosto y diciembre de 2018. El resultado fue:

Actividad	Descripción
Incluir en el Sistema de Gestión de la Calidad los protocolos de préstamo del Salón Alberto Castilla, Capilla Santa Cecilia y Salón 22.	En la actualización del procedimiento se incluirán algunos aspectos de los protocolos elaborados, incluyendo las sanciones a las que habrá lugar en caso de un daño.



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

<p>Con el apoyo del Asesor de Calidad, actualizar el procedimiento del proceso de Bienes y Servicios del Sistema de Gestión de la Calidad relacionado con el préstamo de espacios físicos.</p>	<p>Se presenta un borrador del procedimiento, al cual se recomienda incluir el préstamo de forma individual:</p> <ul style="list-style-type: none">- Préstamo de salones de la sede tradicional- Préstamo de salones del Edificio Bolivariano- Salón 22- Salón Alberto Castilla- Capilla Santa Cecilia, entre otros. <p>Una vez se tenga el procedimiento en borrador, se debe enviar la propuesta al Asesor de Calidad para revisarlo y posteriormente se someta a aprobación.</p>
<p>Con el apoyo de la Asesora de Control Interno, elaborar un informe de la efectividad en el cumplimiento de las acciones y controles establecidos en el Mapa de Riesgos Institucional.</p>	<p>La mesa de trabajo se realizó en el mes de mayo de 2019. En el próximo seguimiento se revisará el acta.</p>
<p>Con el apoyo del técnico en sistemas, realizar una copia de seguridad en google drive de las carpetas más importantes del archivo de gestión a su cargo.</p>	<p>Se brindó la capacitación en cómo guardar archivos y carpetas en el Google drive.</p>
<p>Elaborar un informe semestral del préstamo de salones de la Sede Tradicional y el Edificio Bolivariano.</p>	<p>Se presenta un reporte estadístico en Excel, en el cual se registran los préstamos de salones con clavinovas a la Facultad y a la Escuela de Música con sus horas de uso. A la fecha se ha prestado 2349 horas. Total salones con clavinovas: Sede Tradicional: 12 y Edificio Bolivariano: Total 17</p> <p>Del mismo modo, se hace con los salones de piano, a la fecha se registran 3.345. Sede Tradicional: 12 y Edificio Bolivariano: 5. Total salones con pianos: 17</p>
<p>Elaborar un informe semestral de las visitas que recibe el Conservatorio del Tolima por su patrimonio arquitectónico y cultural.</p>	<p>Se pudo evidenciar que la imagen institucional se está afectando porque en muchas ocasiones vienen grupos grandes con guía turístico para visitar la sede tradicional y el acceso es negado</p>



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

	<p>porque no presenta un oficio con visto bueno del Rector. Es preciso anotar que esta visitas son difíciles de programar con días de anticipación suficientes puesto que son turistas que se acercan con el deseo d apreciar el patrimonio de la Institución.</p> <p>Desde el área de planeación se propone que es se maneje el formato diseñado desde el año 2017 y el recorrido se haga con acompañamiento de una persona de la institución que vigile el comportamiento de los usuarios y durante el recorrido se les vaya contando las actividades permitidas y no permitidas durante el recorrido.</p> <p>Del mismo modo, se propone que desde esta oficina se maneje una articulación con los vigías del patrimonio para programar dichos recorridos con el apoyo de estos estudiantes, en caso de que el grupo supere las 10 personas.</p> <p>A la fecha se han recibido 92 visitas, de las cuales 75 nacionales y 17 internacionales. Si se compara esta estadística con el año anterior se pudo evidenciar que el Conservatorio tuvo para esta época 63 visitas, de las cuales 46 nacionales y 17 internacionales. La variación es mínima, pero en aumento debido a la organización interna para recibir estas visitas.</p>
Presentar un reporte semestral del estado de los salones, clavinovas y pianos.	Se presenta en Word un documento en el cual se reporta el estado de las aulas del Edificio Bolivariano y de la Sede Tradicional. Corte al 14 de junio de 2019.

Conclusiones y observaciones.

Se monitorearon 7 actividades, de las 2 presentan un avance en su ejecución. Dichas actividades están relacionadas con reporte del estado de clavinovas, salones y pianos y registro de préstamo de salones.

En el segundo seguimiento se revisarán los siguientes aspectos:

1. Actualización del procedimiento de préstamo de espacios físicos: Incluir algunos aspectos de los protocolos elaborados y las sanciones a las que habrá lugar en caso de un daño.
2. Incluir, también, en el procedimiento en el préstamo de forma individual:
 - Préstamo de salones de la sede tradicional
 - Préstamo de salones del Edificio Bolivariano
 - Salón 22 Salón Alberto Castilla
 - Capilla Santa Cecilia, entre otras
3. Acta de Riesgos firmada

Conclusiones Finales

- De los 10 Procesos del Conservatorio del Tolima, 5 procesos fueron evaluados, en cuanto a las actividades con plazo máximo de ejecución del 30 de Abril de 2019. A continuación se presenta una relación de los mismos, junto a los resultados presentados:

Proceso	Dependencia	Responsable	N° de actividades Realizadas/evaluadas	% de Ejecución	Plan de Mejoramiento	
					Sí	No
Planeación y Dirección Estratégico	Rectoría	Rector James Enrique Fernández Córdoba	3/3	90%		X
Docencia	Decanatura	Maestra Andrea Hernández	3/5	60%	X	
Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano	Secretaría General	Dra. Carolina Giraldo	4/6	67%		X
Gestión Operativa y Financiera	Coordinación de Servicios de Apoyo	Rosemberg Cardona	5/5	94%		X
Bienestar Institucional	Bienestar Institucional	Coordinadora Julie García	1/1	70%		X
Gestión de	Almacén	Martha	3/4	75%		X

Bienes y Servicios	General	Lozada				
--------------------	---------	--------	--	--	--	--

Como se puede observar, Los procesos de Docencia y Gestión Administrativa Jurídica y del Talento Humano se encuentran en semáforo amarillo, puesto que las siguientes actividades que no se ejecutaron a tiempo:

1. Enviar al Rector el proyecto de Reglamento Estudiantil de la Facultad para ser aprobado por parte del Consejo Directivo
2. Presentar los estudios previos para la vinculación del Coordinador del Programa Tecnología en Audio. Para elaborar los estudios previos y toda la etapa precontractual y contractual para la contratación del Coordinador del Programa Tecnología en Audio y realizar la asignación académica del programa es necesario que se le haga entrega formal de los dos laboratorios adecuados y dotados para el desarrollo de las prácticas académicas. La invitación pública fue declarada desierta por la oficina de contratación. Hasta el semestre B 2019 se volverá a realizar.
3. Proyectar el acto administrativo para la creación de la planta docente del Conservatorio del Tolima, de acuerdo a la propuesta presentada por la Decanatura y presentarlo al Rector y al Consejo Directivo. La Decana y el Rector no han presentado los perfiles y condiciones para ser evaluadas jurídicamente.
4. Convocatoria para dar apertura al concurso público de méritos para docentes de planta. Depende de la ejecución de la actividad anteriormente enunciada.

El área de Control Interno deberá hacer seguimiento a los procesos pre-contractuales y contractuales que permitan ejecutar las actividades no cumplidas a tiempo.

En el segundo seguimiento al Plan de Acción 2018, cuya fecha límite de cumplimiento es el 31 de Julio, se verificará el cumplimiento total de las siguientes actividades:

Actividad pendiente de cumplir al 100%	Proceso Responsable
<ol style="list-style-type: none"> 1. Programar las reuniones del Consejo de Facultad, de acuerdo a los Estatutos Generales. 2. Abordar en el Comité MECI la manera como se va aplicar los incentivos a la Comunidad Educativa. 	Planeación y Direccionamiento Estratégico
<ol style="list-style-type: none"> 1. Es necesario que desde el área de control interno se haga seguimiento al cumplimiento de tareas, producto de la revisión por la dirección de la vigencia 2018. 	Gestión del Mejoramiento



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

<ol style="list-style-type: none"> 2. Revisar con el Asesor de Calidad los indicadores del proceso de gestión del mejoramiento. 	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar el cumplimiento de los planes de mejoramiento de los programas académicos de Licenciatura en Música y Maestro en Música. 2. Actualizar el indicador denominado "Desempeño Académico" y "Cumplimiento al Plan de Mejoramiento de la Autoevaluación". 3. Promocionar la electiva "Pedagogías para la paz". 4. Actividades desarrolladas con las Universidades identificadas por parte del maestro John Quijano. 5. Actividades de cooperación con las siguientes universidades: Universidad de Bellas Artes de Cartagena, Institución Universitaria del Valle y Facultad de Bellas Artes de Cali. 6. Envío a Registro y Control Académico de la plantilla de internacionalización 2017, 7. Aprobación reglamento de postgrado. 8. Enviar al Rector el proyecto de reglamento estudiantil de la Facultad para ser aprobado por el Consejo Directivo. 9. Programar las reuniones del Consejo de Facultad, de acuerdo a los Estatutos Generales. 	<p>Docencia</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar el Mapa de Riesgos del Proceso de Investigación. 	<p>Investigación</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualización de Indicadores 2. Revisión del Mapa de Riesgos del Proceso 3. Identificar y evidenciar los procesos musicales de la Escuela de Música con estudiantes con capacidades cognitivas y físicas especiales. 4. Aprobación del documento de lineamientos de política de extensión y 	<p>Extensión y Proyección Social</p>



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

<p>proyección social para el Conservatorio del Tolima</p> <ol style="list-style-type: none">5. Envío de información SNIES6. Revisar la caracterización del proceso.	
<ol style="list-style-type: none">1. Proyectar el acto administrativo para la creación de la planta docente del Conservatorio del Tolima.2. Acto Administrativo que permita realizar la convocatoria para aperturar el concurso público de méritos para docentes de planta.3. Actualización de algunos procedimientos del SG.4. Aprobación del Manual de Bajas5. Pendiente capacitación en resolución de conflictos y trabajo en equipo.6. Resultado de la verificación aleatoria de los contratos del semestre B 2018.7. Verificar cómo quedó incluido el tema de MIPG en el Plan de Desarrollo 2019-20268. Acta de actualización del Mapa de Riesgos del Proceso9. SIGEP	<p>Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano</p>
<ol style="list-style-type: none">1. Actualización del indicador denominado "Cumplimiento de actividades de Instrumento archivístico TRD"2. Inventario de las partituras, del registro fotográfico con valor patrimonial y los lienzos del salón Alberto Castilla para contar con una línea base del patrimonio documental con el cual cuenta la Institución.3. Pendientes por organizar, aproximadamente, 26 estantes, que equivalen a 576 cajas, sin contar los documentos que deban ser eliminados por duplicidad o por término de vida útil del documento.4. Organizar 5 mts de Fondo Acumulado5. Socializar e implementar el Manual de Gestión Documental de la Institución.	<p>Gestión Documental</p>



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

6. Informe de PQRS del segundo y tercer trimestre	
<p>Actividades que no presentaron avance:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Incluir las actividades de la matriz de priorización de riesgos del SGSST en la plataforma SYNERGY2. Realizar valoraciones semestrales de salud auditiva y tamizaje visual a los estudiantes que ingresan por primera vez.3. Reunir al Comité de Emergencias según la necesidad establecida.4. Reunir al Coppast de acuerdo a la reglamentación vigente.5. Elaborar el Informe producto de la encuesta a la población estudiantil de la Facultad.6. Realizar las cotizaciones y estudio previo para la dotación de la cocina institucional.7. Actualizar periódicamente los indicadores del SGC del proceso de Bienestar Institucional. <p>Seguimiento a las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Revisar el procedimiento de asignación de becas porque hay cosas que el proceso de Bienestar Institucional no tiene el alcance.2. Capacitación en alturas3. Compra de sillas con las especificaciones requeridas por el SGSST.4. Medición del ruido.5. Compra de elementos, mobiliario y resultado de la medición de ruido.	Bienestar Institucional
<ol style="list-style-type: none">1. Manual de Procesos y Procedimientos del Almacén General para reglamentar las entradas y salidas de elementos por parte de Almacén General,2. Diligenciamiento de las hojas de vida de los computadores.3. Cotizaciones de licencias	Gestión de Bienes y Servicios.
1. Verificar que la plataforma SNIES haya	Gestión Operativa y Financiera



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

habilitado la plataforma y el líder del proceso haya subido la información pendiente.	
<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar preguntas que midan la satisfacción al cliente del proceso de Registro y Control Académico en la evaluación institucional.2. Los indicadores del proceso estén actualizados en la plataforma SYNERGY3. Información de internacionalización 2017 enviada por Docencia al Proceso de Registro y Control Académico	Registro y Control Académico
<ol style="list-style-type: none">1. Actualización de los indicadores con el Asesor de Calidad2. Verificar en la plataforma SYNERGY y página web la actualización del indicador de la Biblioteca.	Biblioteca
<ol style="list-style-type: none">1. El Banco de Instrumentos cuente con servicio de internet para utilizar la plataforma SYNERGY para el préstamo de los estudiantes.2. La responsable del Banco de Instrumentos, una vez tenga internet, solicitará asesoría al proveedor de SYNERGY para introducir un módulo de sanciones, tal como se viene realizando en la biblioteca y por este medio hacer amonestaciones a estudiantes que no cumplan con el reglamento.	Banco de Instrumentos
<ol style="list-style-type: none">1. Actualización del procedimiento de préstamo de espacios físicos: Incluir algunos aspectos de los protocolos elaborados y las sanciones a las que habrá lugar en caso de un daño.2. Incluir, también, en el procedimiento en el préstamo de forma individual:<ul style="list-style-type: none">- Préstamo de salones de la sede tradicional- Préstamo de salones del Edificio Bolivariano- Salón 22 Salón Alberto Castilla	Préstamo de Espacios Físicos



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Capilla Santa Cecilia, entre otras3. Acta de Riesgos firmada | |
|---|--|